



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS**

**La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización
bancaria y en la rentabilidad del subsistema de cooperativas en Loja-
Ecuador: Caso de la Cooperativa JEP, del 2002 al 2015**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Ochoa Cueva, Katarina Gabriela

DIRECTOR: Espinoza Loayza, Viviana del Cisne, Ing

LOJA - ECUADOR

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Ingeniera.

Viviana del Cisne Espinoza Loayza

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: **La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y en la rentabilidad del subsistema de cooperativas en Loja-Ecuador: Caso de la Cooperativa JEP, del 2002 al 2015**, realizado por **Ochoa Cueva Katarina Gabriela**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presente del mismo.

Loja, octubre de 2017

f) _____

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo **Ochoa Cueva Katarina Gabriela** declaro ser autora del presente trabajo de titulación: La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y en la rentabilidad del subsistema de cooperativas en Loja-Ecuador: caso de la Cooperativa JEP, del 2002 al 2015, de la titulación de Ingeniero en Administración en Banca y Finanzas, siendo la Ing. Viviana del Cisne Espinoza Loayza directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimiento y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grados o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f) _____

Autor: Ochoa Cueva, Katarina Gabriela

Cédula: 1104738917

DEDICATORIA

Dedico este trabajo con todo mi amor y cariño a Dios por estar siempre conmigo y no abandonarme, por darme la esperanza, sabiduría y confianza para seguir siempre adelante y levantarme de los tropiezos y enfrentarme a la vida.

A mis padres que son el regalo más bello que me ha dado la vida, quienes con su amor, sacrificio y apoyo incondicional, hicieron posible la culminación de mis estudios, la realización de este proyecto significativo para mi vida, y porque siempre estuvieron conmigo en las buenas y en las malas, los quiero mucho.

A mis hermanos Paulina, Dayana, Jonathan, por brindarme su apoyo, comprensión y cariño durante mi carrera de estudios.

A mis queridos sobrinos Daniel, Romina, Nicolás y Ariana, porque siempre han estado presentes para sacarme una sonrisa con sus gestos y travesuras, y a todas las personas que siempre confiaron en mí en todo momento, por sus consejos y enseñanzas compartidas que llegaron a forjar mi personalidad.

Gabriela Ochoa C.

AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mi deferente agradecimiento a todos y cada uno de los señores Catedráticos de la Titulación de Banca y Finanzas de la Universidad Técnica Particular de Loja, quienes con sus vastos conocimientos, propiciaron mi formación, hasta la culminación de mis estudios. Siempre seguirán siendo mi guía y ejemplo de rectitud, igualdad y justicia.

También mi especial agradecimiento a la señora Ing. Viviana del Cisne Espinoza Loayza, Directora del presente trabajo investigativo, ya que gracias a su sabia dirección y vocación educativa, hizo posible la culminación de esta mi tesis de grado

Gabriela Ochoa C.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA	i
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE FIGURAS.....	ix
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y LEGAL DEL SISTEMA BANCARIO PRIVADO DEL ECUADOR.	5
1.1 Contexto económico ecuatoriano.....	6
1.2 Antecedentes y composición del sistema bancario.	11
1.3 Marco jurídico del sistema bancario.....	13
1.4 Participación del sistema bancario privado en el sistema financiero ecuatoriano. .	17
CAPÍTULO II: ESTRATEGIAS EN INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA “COOPERATIVA JEP” Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSOLIDADO NACIONAL.	21
2.1 Antecedentes de la cooperativa de ahorro y crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista JEP”.....	22
2.2 Composición de las inversiones.....	24
2.3 La estructura financiera.	26
2.4 Profundización y densidad Financiera.....	30
CAPÍTULO III: LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA PRE Y POST LA REGULACIÓN DE TASAS DE INTERÉS.	33
3.1 Profundización financiera.....	34
3.2 Profundización financiera de la Cooperativa JEP.....	37

CAPÍTULO IV: EFECTO DE LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA JEP, LUEGO DE LA REGULACIÓN DE TASAS.....	49
4.1 Comportamiento de la Rentabilidad.....	50
4.2 Correlación entre la profundidad bancaria y la rentabilidad.....	51
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA.....	61
ANEXOS.....	63

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Principales variables macroeconómicas del Ecuador.....	10
Tabla 2: Tasas activas microcrédito en Ecuador hasta Mayo del 2016.	29
Tabla 3: Densidad financiera en el Ecuador hasta finales del 2013.	34
Tabla 4: Profundización financiera (Colocaciones/PIB) en América Latina, periodo 2012-2013.....	34
Tabla 5: Profundización financiera (Captaciones/PIB) en América Latina, periodo 2012-2013.	36
Tabla 6: Cálculo del ratio de profundización financiera en las captaciones de la cooperativa JEP (en miles de dólares).	41
Tabla 7: Cálculo del ratio de profundización financiero en las colocaciones de la cooperativa JEP (en miles de dólares).	45
Tabla 8: Resumen de valores de indicadores para correlación de la cooperativa JEP.....	52
Tabla 9: Resultados de la correlación.	53
Tabla 10: Resumen de valores de indicadores para correlación de la cooperativa JEP versus evolución de las tasas de interés referenciales.	54
Tabla 11: Resultados de la correlación pre-regulación.....	55
Tabla 12: Resultados de la correlación post-regulación.	56

INDICE DE FIGURAS.

Figura 1: Evolución del PIB (2003-2015).....	7
Figura 2: Evolución porcentual del PIB por trimestre (2011-2015)	7
Figura 3: Evolución de los precios del barril de crudo WTI (2014-2016).....	8
Figura 4: Perspectivas de crecimiento de las economías de la región.	9
Tabla 1: Principales variables macroeconómicas del Ecuador.....	10
Figura 5: Participación del sistema financiero privado en el sistema financiero nacional, en miles de dólares.	18
Figura 6: Movimiento de la cuenta de inversiones de la Cooperativa JEP, entre Enero 2015 y Abril 2016, (en miles de dólares).....	25
Figura 7: Captaciones realizadas por la cooperativa JEP, hasta el 30 de Abril del 2016, en miles de dólares.	26
Figura 8: Colocaciones realizadas por la cooperativa JEP, hasta el 30 de Abril del 2016, en miles de dólares.	27
Figura 9: Ingresos generados por intereses en las diferentes líneas de crédito.	28
Figura 10: Intereses devengados por captaciones.	29
Figura 11: Captaciones de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016, en miles de dólares. ...	38
Figura 12: Fondos Disponibles de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016, en miles de dólares.	39
Figura 13: Razón COBERTURA DE LOS 25 MAYORES DEPOSITANTES de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.....	40
Figura 14: Razón COBERTURA DE LOS 100 MAYORES DEPOSITANTES de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.....	41
Figura 15: Razón PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA (CAPTACIONES/PIB) de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.....	42
Figura 16: Colocaciones de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016, en miles de dólares...	43
Figura 17: Estructura y calidad de Activos de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016.	44
Figura 18: Razón PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA (COLOCACIONES/PIB) de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.	46
Figura 19: Comparación de índices de profundización financiera alcanzados por la cooperativa JEP, periodo 2008-2015.	47
Figura 20: Evolución de la rentabilidad de la cooperativa JEP, 2004-2015	50

RESUMEN

El presente trabajo de titulación tiene como finalidad determinar si la regulación estatal impuesta en el año 2008 a las tasas de interés (activa y pasiva) ha tenido alguna repercusión en la profundización financiera y rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP entre los años 2002 y 2015. Para alcanzar los objetivos propuestos, se calcularon los índices de profundización financiera y se obtuvieron los resultados de rentabilidad de la institución, los cuales fueron cotejados por medio de un análisis de correlación con los valores de las tasas de interés ofertadas por el Banco Central del Ecuador; dichas correlaciones se realizaron en años pre y post regulación estatal para evaluar el impacto de la normativa, no se pudo comprobar que dichas normas tenga algún efecto significativo ya que los resultados en los años posteriores a la regulación de tasas arrojan valores correlativos muy débiles; con los cuales no se puede afirmar que dicha regulación posea un efecto positivo o negativo tanto en los índices de profundización financiera como en la rentabilidad de la cooperativa JEP.

PALABRAS CLAVES: Profundización financiera, bancarización, rentabilidad, sistema financiero, densidad financiera.

ABSTRACT

The purpose of this title work is to determine if the state regulation imposed in 2008 on interest rates (active and passive) has had some impact on the financial depth and profitability of the Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP between the years 2002 and 2015. In order to reach the proposed objectives, we calculated the financial deepening indexes and obtained the profitability results of the institution, which were collated through a correlation analysis with the values of the offered interest rates by the Central Bank of Ecuador; these correlations were made in pre and post state regulation years to evaluate the impact of the regulations, it was not possible to verify that these norms have any significant effect since the results in the years after the regulation of rates show very weak correlative values; with which it can not be said that such regulation has a positive or negative effect on both the financial deepening indexes and the profitability of the JEP cooperative.

KEY WORDS: Financial deepening, banking, profitability, financial system, financial density.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de fin de titulación denominado “*La regulación de las tasas y su efecto en la evolución de la profundización bancaria y en la rentabilidad del subsistema de cooperativas en Loja-Ecuador: caso de la Cooperativa JEP, del 2002 al 2015*” es una investigación enfocada en determinar si las políticas regulatorias impuestas por el estado ecuatoriano a las tasas de interés, han tenido algún efecto sobre la profundización bancaria y sobre la rentabilidad de la sucursal lojana de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista JEP”. Los resultados aquí expuestos, sumados a los de otras investigaciones similares realizadas a otras instituciones financieras de tipo cooperativista, servirán para evaluar si efectivamente el sistema bancario ecuatoriano ha sufrido algún tipo de afectación positiva o negativa en sus índices de profundización financiera y rentabilidad; lo cual podría coadyuvar en el análisis de futuras políticas públicas en el ámbito de las finanzas nacionales.

Este trabajo, para otorgar resultados, se basa en la revisión y análisis documental de indicadores y estados financieros de la institución antes mencionada, y de datos oficiales otorgados por las instituciones de regulación bancaria del Ecuador.

Este trabajo consta de cuatro secciones:

En el capítulo 1 se abordarán temas relacionados a la actualidad de la economía ecuatoriana, con la finalidad de hacerse una idea acerca de la coyuntura que vive la nación en este aspecto y que sirva de base para los análisis posteriores. Este capítulo se encuentra constituido por el contexto económico y legal del Sistema Bancario Privado del Ecuador, así como también la participación del Sistema Bancario Privado en el Sistema Financiero Ecuatoriano.

El capítulo 2 contiene las estrategias en inversiones y fuentes de financiamiento de la “Cooperativa JEP” y su participación en el consolidado nacional, así mismo es importante conocer sus antecedentes para hacerse una idea general de su funcionamiento y alcance.

El capítulo 3 se enfoca en conocer los datos relevantes acerca de la profundización financiera existente en el Ecuador y en la región, a más de realizar un análisis comparativo entre los valores de profundización en la cooperativa JEP antes y después de la regulación de tasas de interés en el país.

El capítulo 4 presenta los hallazgos evidenciados al analizar los datos de la rentabilidad alcanzada por la cooperativa JEP desde el año 2004 hasta el 2015 (se debe puntualizar que

el análisis inicial del trabajo estaba enfocado en un estudio de los años 2002 al 2015, pero para el caso de la cooperativa JEP no se pudieron encontrar datos de los periodos 2002 y 2003). Finalmente este trabajo se validó gracias a que los resultados se obtuvieron de forma técnica, por medio de análisis estadísticos de correlación claros y competentes que servirán para que el lector interesado en el tema tenga plena confianza de que lo aquí expuesto es información veraz.

La información y datos requeridos que se utilizaron para alcanzar los objetivos propuestos en esta investigación se recolectaron eminentemente de forma secundaria, es decir, no se requirió investigación de campo. Se utilizó fuentes de información oficial (gubernamental) provenientes de instituciones regulatorias públicas, en las cuales las IFs están obligadas a colgar sus resultados anuales; en una primera parte (2002-2012) de la Superintendencia de Bancos y en una segunda parte (2013-2015) de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Se recolectaron datos desde el año 2004 hasta el año 2015 para evidenciar, por medio de un análisis de correlación de variables, si la regulación de las tasas de interés influye en la profundización financiera y la rentabilidad de la institución analizada (Agencia Loja de la Cooperativa JEP), por otro lado se hizo una regresión lineal, por el método de mínimos cuadrados, para intentar proyectar eventos futuros sobre estos temas. El procesamiento de datos, elaboración de gráficas y cálculos estadísticos se realizó en el utilitario EXCEL.

Los datos financieros necesarios para que se lleve a cabo el estudio fueron tomados de fuentes oficiales del Ecuador, como lo son: Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Se cumplió el objetivo de examinar el comportamiento de los índices de profundización financiera y de rentabilidad alcanzados por la Cooperativa JEP entre los años 2004 y 2015; y también con los resultados de las diferentes correlaciones entre valores se pudo rechazar la hipótesis nula del trabajo, que vaticinaba que la regulación de tasas mejoraba la rentabilidad y profundización financiera de la cooperativa en mención.

**CAPÍTULO I: GENERALIDADES DEL CONTEXTO ECONÓMICO Y LEGAL DEL SISTEMA
BANCARIO PRIVADO DEL ECUADOR.**

En este primer capítulo se abordarán temas relacionados a la actualidad de la economía ecuatoriana, con la finalidad de hacerse una idea acerca de la coyuntura que vive la nación en este aspecto y que sirva de base para los análisis posteriores.

1.1 Contexto económico ecuatoriano.

En este apartado se analizarán las estadísticas macroeconómicas que actualmente sobrevienen a la nación, para lo cual se recopilarán datos de fuentes oficiales y que serán sistematizados para su mejor comprensión.

Inicialmente, y a pesar de que es un evento que se encuentra totalmente fuera de cualquier tipo de control y/o previsión; se debe destacar que los datos macroeconómicos pertenecientes al año 2016 se verán extremadamente sesgados por la catástrofe natural ocurrida el 16 de Abril del 2016 en las provincias costeras de Manabí y Esmeraldas.

En el ámbito económico es notorio que el país fue afectado en gran medida por esta lamentable situación la cual acarrió a la nación una grave recesión, en especial en temas de infraestructura y pérdidas de vidas humanas, así como también en las pérdidas de negocios y empleos, colapso de la institucionalidad pública, y más; según datos del Banco Central del Ecuador BCE (2017) la economía nacional se contrajo en 1,5% durante el año 2016, dando como causales la apreciación del dólar, la baja del precio del petróleo, los altos pagos realizados a transnacionales petroleras por juicios perdidos y la catástrofe natural de ese año.

Por otra parte el mismo BCE (2017) indica que de acuerdo a los resultados de las Cuentas Nacionales Trimestrales el PIB en el cuarto trimestre de 2016 aumentó en 1,7% respecto al trimestre anterior y en 1,5% en relación al cuarto trimestre de 2015, sin embargo Hidalgo (2016) manifiesta que dicho crecimiento pudo haberse originado por la emisión del 1.750 millones de dólares en bonos del estado, por preventas petroleras cercanas a los 1.200 millones y por otros préstamos realizados por el BCE al estado central; lo que evidenciaría un crecimiento no legítimo y tan solo influenciado por el estado.

1.1.1 Principales indicadores macroeconómicos del Ecuador.

La institución más importante encargada de otorgar información económica del país es el Banco Central del Ecuador, es por ello que a continuación se muestran las principales estadísticas macroeconómicas ofertadas en su "Presentación Coyuntural" del mes de Mayo del 2016.

Se iniciará con la evolución del Producto Interno Bruto:

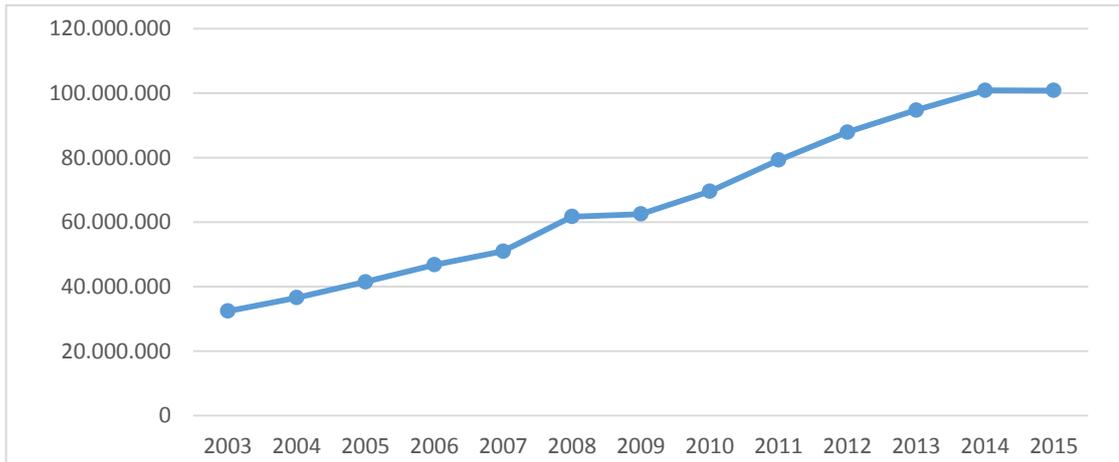


Figura 1: Evolución del PIB (2003-2015)

Fuente: Banco Central del Ecuador BCE (2016).

Elaborado por: La autora.

Como se puede observar en la figura 1, desde al año 2003, el crecimiento del PIB ecuatoriano presenta un marcado nivel de crecimiento, partiendo de los 32'432.859 USD en 2003 hasta llegar a situarse en 100'871.770 USD en 2015, lo que representa un crecimiento del 211% de la economía en este lapso de tiempo. Por otra parte el crecimiento porcentual del PIB, a nivel trimestral desde 2003 hasta 2015, muestra un promedio de crecimiento positivo del 1%, en el cual los crecimientos trimestrales más altos se registran en el IV trimestre del 2003 con el 3.4% y en el IV trimestre del 2010 con el 3.2%, mientras que los más bajos acontecieron en el II trimestre del 2003 y en el I trimestre del 2009, con -1.9 y -1.4% respectivamente.

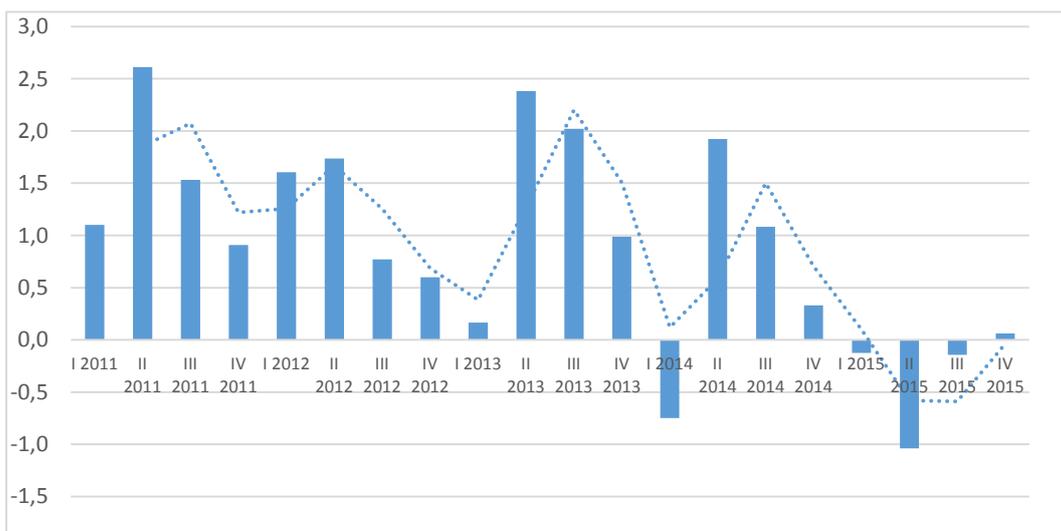


Figura 2: Evolución porcentual del PIB por trimestre (2011-2015)

Fuente: Banco Central del Ecuador BCE (2016).

Elaborado por: La autora.

La figura 2 muestra la evolución porcentual del PIB ecuatoriano por trimestres en los últimos 5 años, se puede observar que desde el segundo trimestre del año 2014 la economía se ha desacelerado en niveles importantes llegando a decrecer en -1% en el segundo trimestre del 2015; por otro lado la cifra más actual que corresponde al IV trimestre del 2015, muestra que la economía ecuatoriana creció en 0.1% con respecto al trimestre anterior pero se evidencia una variación negativa del -1.2% con respecto al IV trimestre del 2014, lo que nuevamente da muestra de una desaceleración económica en el Ecuador.

Esta desaceleración de la economía posee una clara causal, los bajos precios del petróleo, el cual es el principal producto de exportación nacional, según datos del Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones “PRO Ecuador” (2015) las exportaciones petroleras, a Enero del 2015, representaban el 52% del total de exportaciones y para el periodo de enero-abril de ese mismo año el volumen de venta de estos productos había decaído en 46.97%, si se compara con el mismo periodo del 2014; en este periodo las ventas de crudo y derivados representaron un ingreso de 2.353 millones de dólares para el país.

A continuación se muestra una gráfica con la evolución de los precios internacionales del crudo WTI¹.

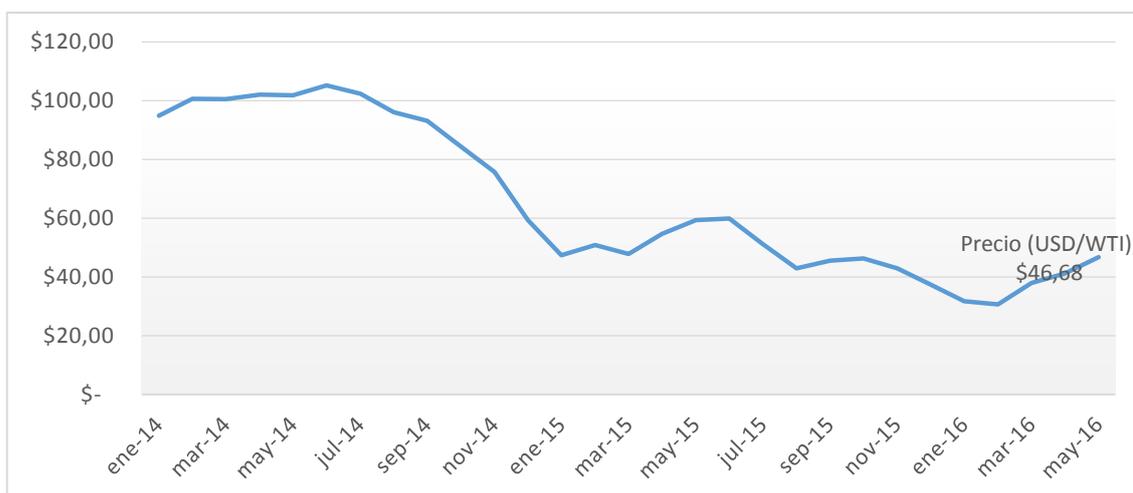


Figura 3: Evolución de los precios del barril de crudo WTI (2014-2016)

Fuente: Banco Central del Ecuador “BCE” (2016).

Elaborado por: La autora.

¹ WTI: son las siglas de *West Texas Intermediate*, el cual es una clase de crudo producido en los estados de Texas y el sur de Oklahoma en EEUU y que sirve como referencia para fijar el precio de otros crudos provenientes de varios países, pero que poseen las mismas características.

La figura 3 muestra la evolución de los precios del crudo exportado por Ecuador entre los años 2014 y 2016, como se aprecia el precio del barril de crudo WTI alcanzó su precio más alto en el mes de Junio del 2014 llegando a cotizarse en \$105.16 cada barril, y desde ese momento inició el desplome de su precio; llegando a su precio más bajo en enero del 2016 con \$31.78 por barril. En los últimos tres meses del 2016 pareciera que los precios podrían recuperarse ya que se evidencia una clara tendencia al alza, esto debido a que tan solo entre enero y mayo del presente el precio del barril se ha revalorizado en 46.91%.

Otro aspecto a considerar al evaluar la situación económica de un país, es su expectativa de crecimiento, es por ello que a continuación se muestra la esperanza de crecimiento de Ecuador comparado con la región.

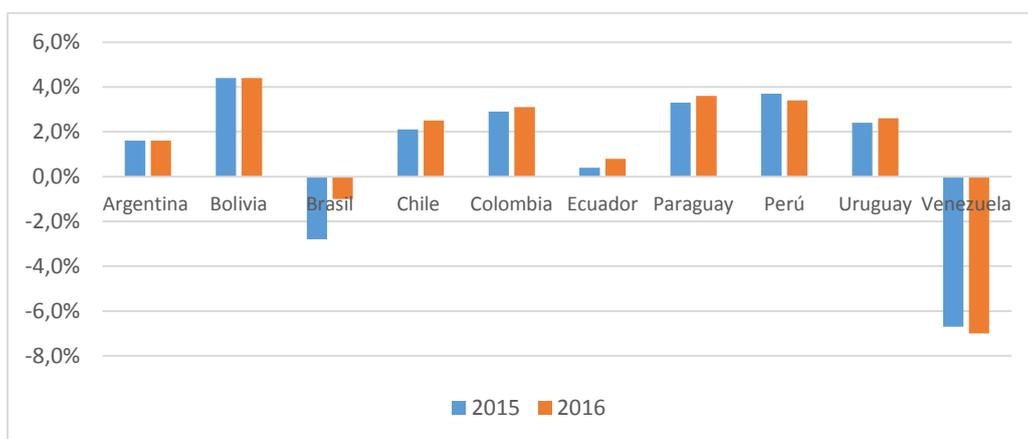


Figura 4: Perspectivas de crecimiento de las economías de la región.

Fuente: CEPAL (2015).

Elaborado por: La autora.

La figura 4 detalla los pronósticos de crecimiento de los países sur americanos que han sido calculados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2015), como se puede observar el país de la región con mejor perspectiva de crecimiento es Bolivia que en el 2015 podría alcanzar un desarrollo del 4.4% con respecto del 2014 y en el 2016 podría hacerlo en la misma cuantía con respecto del 2015.

El Ecuador debido a su desaceleración económica producto de la baja de los precios del petróleo, posee una baja estimación de crecimiento que en 2015 alcanzaría tan solo el 0.4% y en 2016 el 0,8%, en este pronóstico se debe tomar en cuenta que debido al terremoto antes mencionado, se debe esperar que en 2016 la economía nacional realmente decrezca en una cuantía que aún no ha sido determinada.

Por otra parte los países con peores previsiones son Venezuela y Brasil que en 2016 podrían decrecer en 7 y 1% respectivamente (CEPAL, 2015).

Siguiendo con el análisis de los datos macroeconómicos del Ecuador, a continuación se presenta un resumen con las más importantes variables que tienen mayor relación con el tema planteado en este trabajo y sus valores más actualizados, que son calculados por el Banco Central del Ecuador (2016):

Tabla 1: Principales variables macroeconómicas del Ecuador.

VARIABLE	VALOR	Observaciones
Reservas Internacionales (dic 2016)	4.259m USD	954.9 millones menos que el periodo anterior (Abril-2015)
Captaciones del sistema financiero		
Captaciones de empresas y hogares (ene-dic 2016)	31.494 m USD	31% del PIB
Cartera por vencer sector privado (ene-dic 2016)	25.184 m USD	25% del PIB
Morosidad de cartera de IFs privadas (dic-2016)	5.45%	Aumentó con respecto a meses anteriores
Liquidez de IFs privadas (dic-2016)	24.98%	Aumentó con respecto de meses anteriores
Recaudación fiscal		
IVA (ene-dic 2016)	5.287 m USD	17.3% menor con respecto de Enero-Marzo 2015
Renta (ene-dic 2016)	3.520 m USD	6.1% menor con respecto de Enero-Marzo 2015
ICE (ene-dic 2016)	794 m USD	10.3% menor con respecto de Enero-Marzo 2015
Remesas recibidas en 2015	2.377,8 m USD	3.4% menor con respecto del 2014
Inversión Extranjera Directa IED en 2016	744 m USD	-29,81% menor con respecto del 2015
Deuda Externa Total	27.192 m USD	27% del PIB

Fuente: Banco Central del Ecuador (2016).

Elaborado por: La autora

La tabla 1 muestra de manera detallada algunas de las más importantes variables macroeconómicas del país con las se puede hacer una idea general de la situación económica que atraviesa el Ecuador, es notorio que la mayoría de variables muestra algún signo de deterioro con respecto de periodos anteriores, por ejemplo la reservas internacionales decayeron casi en 1.000 millones de dólares, el volumen de crédito otorgado por instituciones financieras privadas disminuyó mientras que la morosidad aumentó, lo que deja entrever que existe un decaimiento del sector financiero.

Por otra parte la liquidez del sistema se ha visto afectada por la baja en el envío de remesas y en la disminución de la recaudación fiscal, que de alguna manera ha tenido que ser compensada por el aumento tanto de la inversión extranjera directa como de la deuda externa pública.

Es evidente que el país se encuentra inmerso en una recesión económica, que principalmente se da por factores externos (baja de los precios del petróleo y apreciación del dólar), una catástrofe natural y la poca apertura comercial de Ecuador con otros países.

1.2 Antecedentes y composición del sistema bancario.

El presente trabajo se centra en analizar ciertas características de una institución financiera la cual conjuntamente con otras empresas del mismo tipo se desempeña dentro de un entorno empresarial y económico denominado sistema bancario o financiero, por lo tanto es necesario iniciar definiendo lo que es y lo que conlleva este conglomerado de instituciones. Esta definición la otorga la Superintendencia de Bancos (2016):

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la actividad económica (producir y consumir) haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos monetarios excedentes hacia las personas que necesitan estos recursos. Los intermediarios financieros crediticios se encargan de captar depósitos del público y, por otro, prestarlo a los demandantes de recursos.

De lo anterior se puede colegir que un sistema financiero desempeña un papel primordial en el funcionamiento y desarrollo de la economía ya que por medio del él se mueven capitales excedentes hacia quien los requiere para realizar actividades económicas.

1.2.1 Síntesis histórica del sistema bancario ecuatoriano.

Una muy interesante y compendiada síntesis de la historia bancaria del Ecuador la otorga el Banco del Pacífico (2016) en su portal de “Educación Financiera”, en la cual se indica que entre los años 1831 y 1839 (inicio de la vida republicana de la nación en manos de Juan José Flores), en el país se dio inicio a la creación de un sistema financiero, con un formato muy simple pero a la vez conveniente para la época. Para 1839, mediante decreto legislativo, se autoriza al presidente Flores que negocie los fondos para la creación de una institución bancaria.

En el año de 1860, se crean el Banco Luzurruga y Banco Particular en la capital de la república. En 1899 el congreso de la época expide la primera Ley General de Bancos, ya para 1927 en la presidencia del Dr. Isidro Ayora se funda el Banco Central y en 1928 la Superintendencia de Bancos y el Banco Hipotecario del Ecuador; este último fue el antecedente del Banco de Fomento; así mismo el presidente Ayora crea la Caja de Pensiones que luego se convertiría en el Instituto de Seguridad Social.

En el año de 1994 se derogó la Ley General de Bancos que fue creada en 1987 por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, con esta nueva ley se buscaba transformar la estructura del sector, configurándolo en un esquema de banca universal y grupos financieros para enfrentar la globalización tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Para finales de la década (1998-1999) se da la mayor crisis financiera de la historia del Ecuador, evento en el cual algunos bancos fueron cerrados y los depósitos fueron congelados para evitar una corrida bancaria, como resultado la economía ecuatoriana fue dolarizada y se creó una nueva institucionalidad para regular a la banca y proteger los depósitos.

1.2.2 Integrantes del sistema financiero Ecuatoriano.

Según la propia Superintendencia de Bancos (2016) el sistema financiero del Ecuador se encuentra conformado por:

- **Banco Central:** tiene como función constitucional establecer, controlar y aplicar la política crediticia del Estado, así como también la atribución de conocer, aprobar y evaluar la ejecución de los presupuestos de las instituciones financieras públicas.
- **Instituciones Bancarias:** son instituciones que realizan labores de intermediación financiera, recibiendo dinero de agentes económicos (depósitos) para darlo en préstamo a otros agentes económicos (créditos) y generar un beneficio adicional

sobre la inversión, hasta finales del año 2016 los bancos más grandes país son: Banco Pichincha, Banco Guayaquil, Banco Bolivariano.

- **Cooperativas de Ahorro y Crédito:** son asociaciones autónomas de personas que se reúnen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales, mediante una empresa de propiedad conjunta y gestión sin fines de lucro, hasta finales del año 2016 los cooperativas de ahorro y crédito más grandes país son: Juventud Ecuatoriana Progresista JEP, Jardín Azuayo, Policía Nacional, COOPROGRESO, 29 de Octubre.
- **Mutualistas:** son instituciones financieras privadas, con finalidad social, cuya actividad principal es la captación de recursos al público para destinarlos al financiamiento de vivienda, construcción y bienestar familiar de sus asociados, en este segmento se destaca Mutualista Pichincha.
- **Sociedades Financieras:** Son entes que, mediante la captación y canalización de recursos internos y externos de mediano y largo plazo, promueven la creación de empresas productivas, en este segmento despunta Diners Club.
- **Bancos Públicos:** son instituciones financieras principalmente enfocadas en el otorgamiento de créditos a otras instituciones públicas para el desarrollo de obras, pero también ofrecen ayuda financiera a ciertos sectores estratégicos privados con tasas preferenciales, participan en este segmento: BanEcuador, la Corporación Financiera Nacional, Banco del Pacífico y Banco del Estado.

1.3 Marco jurídico del sistema bancario.

Otro aspecto que requiere revisión en este tema es la legislación que rige el accionar de las instituciones del sistema bancario o financiero del Ecuador, que debido a su importancia requiere un marco legal especializado en temas financieros.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, uno de los principales entes de control del sistema financiero nacional es la Superintendencia de Bancos, la cual indica que la normativa legal vigente para los actores del sistema financiero se compone de:

- Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- Reglamento a la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.
- Código Orgánico Monetario y Financiero.
- Ley de Burós de Información Crediticia.
- Reglamento general a la Ley de Cheques.
- Ley de creación de la Red de Seguridad Financiera.
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero.

De entre todos estos cuerpos legales, sin duda el más importante y reciente es el “Código Orgánico Monetario y Financiero”, por su objeto, ámbito y objetivos que engloban la regulación de los sistemas monetario, financiero y los regímenes de valores y seguros en el Ecuador.

A más de ello en esta ley se crea la denominada “Junta Política de Regulación Monetaria y Financiera”, que según el artículo 13 de dicha ley, es la responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores. De entre sus funciones principales que se relacionan con las instituciones financieras, constan:

- i. Formular y dirigir las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, incluyendo la política de seguros y de valores;
- ii. Regular mediante normas las actividades financieras que ejercen las entidades del sistema financiero nacional y las actividades de las entidades de seguros y valores;
- iii. Regular la creación, constitución, organización, operación y liquidación de las entidades financieras, de seguros y de valores;
- iv. Aprobar la programación monetaria, crediticia, cambiaria y financiera, que se alineará al programa económico del gobierno;
- v. Emitir el marco regulatorio de gestión, solvencia y prudencia al que deben sujetarse las entidades financieras, de valores y seguros, en línea con los objetivos macroeconómicos;
- vi. Establecer los niveles de reservas de liquidez, de liquidez doméstica, de patrimonio, patrimonio técnico y las ponderaciones por riesgo de los activos, su composición, forma de cálculo y modificaciones, a los que deben someterse las entidades financieras, de valores y seguros;
- vii. Determinar los cupos de las entidades de los sectores financiero privado y popular y solidario que podrán contratar con el Banco Central del Ecuador para operaciones de ventanilla de redescuento o de inversión doméstica, con sujeción a este Código, sobre la base de su solvencia, relaciones patrimoniales y la política económica que se determine para el efecto;
- viii. Establecer los cargos por los servicios que presten las entidades financieras, de valores y seguros así como de las entidades no financieras que otorguen crédito y los gastos con terceros derivados de las operaciones activas en que incurran los usuarios de estas entidades;
- ix. Regular la participación como accionistas en entidades del sistema financiero nacional, de personas naturales o jurídicas domiciliadas en paraísos fiscales.

En el artículo 13 de este cuerpo legal se indica la conformación de dicha junta, la cual es:

La Junta estará conformada con plenos derechos por los titulares de los ministerios de Estado responsables de la política económica, de la producción, de las finanzas públicas, el titular de la planificación del Estado y un delegado del Presidente de la República. Participarán en las deliberaciones de la Junta, con voz pero sin voto, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, el Superintendente de Economía Popular y Solidaria, el Gerente General del Banco Central del Ecuador y el Presidente del Directorio de la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.

Por otra parte, el mismo Código Orgánico Monetario y Financiero determina quienes serán los entes reguladores del sistema financiero nacional, a continuación se presenta el listado de los mismos con una breve descripción de sus funciones y objetivos:

Banco Central del Ecuador

- (Art. 27) su finalidad es la instrumentación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera del Estado, mediante el uso de los instrumentos determinados en este Código y la ley.
- (Art. 36) algunas de sus funciones son:
 - Administrar el sistema nacional de pagos;
 - Garantizar el suministro y la distribución de las especies monetarias y dinero en el país;
 - En coordinación con los organismos de control, evaluar y gestionar el riesgo sistémico monetario y financiero, para fines de supervisión macro prudencial;
 - Gestionar la liquidez de la economía para impulsar los objetivos de desarrollo del país, utilizando instrumentos directos e indirectos, como operaciones de mercado abierto, operaciones de cambio, entre otros.

Superintendencia de Bancos

- (Art. 60) la finalidad de la Superintendencia de Bancos será la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión de las actividades financieras que ejercen las entidades públicas y privadas del Sistema Financiero Nacional, con el propósito de que estas actividades se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general.
- (Art. 62) algunas de sus funciones son:

- Autorizar la constitución, denominación, organización y liquidación de las entidades que conforman el Sector Financiero Privado;
- Autorizar las actividades de las entidades que conforman los sectores financieros público y privado;
- Ejercer la potestad sancionatoria sobre las entidades bajo su control y sobre las personas naturales o jurídicas que incumplan las disposiciones de este Código, en el ámbito de su competencia;
- Establecer programas de supervisión intensiva a las entidades controladas, sin restricción alguna;
- Exigir que las entidades controladas presenten y adopten las correspondientes medidas correctivas y de saneamiento;

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Esta superintendencia rige el accionar de las entidades financieras integrantes de la economía popular y solidaria, las cuales se definen como:

Art. 1 de la “Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero”: se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

El artículo 74 del Código Orgánico Monetario y Financiero indica que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, además de las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, tendrá las mismas funciones determinadas para la Superintendencia de Bancos, excepto los numerales 18 y 19.

Superintendencia de Seguros

Según el artículo 78 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, entre otras atribuciones en materia societaria, ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores, del régimen de seguros y de las personas jurídicas de derecho privado no financieras, para lo cual se regirá por las disposiciones de la Ley de Compañías, Ley de Mercado de Valores, Ley

General de Seguros, este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados

- (Art. 79) la Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados es una persona jurídica de derecho público, no financiera, con autonomía administrativa y operativa.
- (Art. 80) algunas de sus funciones principales son:
 - Administrar el Seguro de Depósitos de los sectores financiero privado y del popular y solidario y los recursos que lo constituyen;
 - Administrar el Fondo de Liquidez de los sectores financiero privado y del popular y solidario y los aportes que lo constituyen.

Otro punto que se debe destacar en este tema es la división que poseen las instituciones financieras del Ecuador, tanto aquellas que son públicas como privadas son diferenciadas por hacer banca de tipo múltiple o de tipo especializada, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2016) expresa laudatoriamente que:

- ***Banca Múltiple:*** es la conformada por instituciones financieras que pueden realizar todas las operaciones activas, pasivas, contingentes y servicios que se hallan contemplados en el Código Orgánico Monetario y Financiero, en dos o más segmentos de crédito.
- ***Banca Especializada:*** se conforma por aquellas instituciones financieras que tienen operaciones autorizadas en un determinado segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de política y Regulación Monetaria y Financiera.

1.4 Participación del sistema bancario privado en el sistema financiero ecuatoriano.

Otro punto importante que se debe abordar en esta investigación, es el concerniente a la participación del sistema financiero privado con respecto de la totalidad del sistema financiero nacional, es por ello que a continuación se muestra una gráfica que ilustra dicha situación.

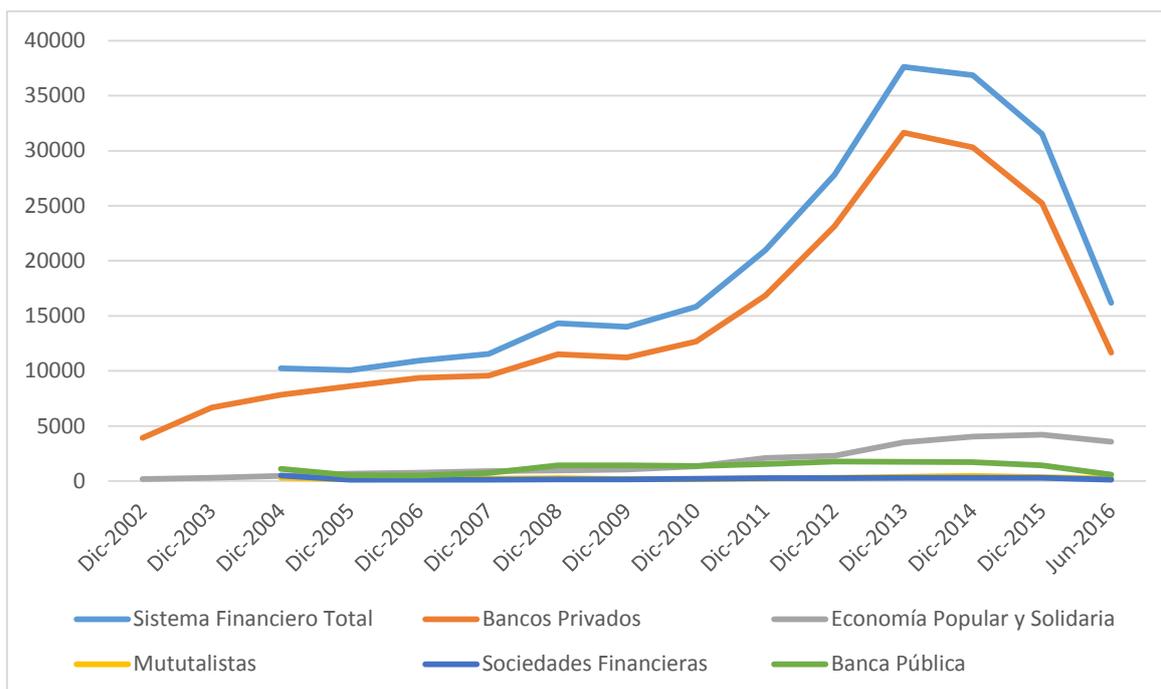


Figura 5: Participación del sistema financiero privado en el sistema financiero nacional, en miles de dólares.

Fuente: Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y solidaria.

Elaborado por: La autora

La figura 5 muestra la evolución del sistema financiero ecuatoriano desde el año 2002 hasta el mes de Junio del 2016, que son los datos consolidados más actuales, además de ello en la gráfica también se puede observar una comparación de la totalidad del sistema con cada uno de sus integrantes.

Se puede observar que los montos de colocación de los bancos privados los instalan como los mayores participantes del sistema financiero nacional, seguidos por las entidades de la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito). En tercer lugar aparece la banca pública, en cuarto puesto las mutualistas, para finalmente en el quinto puesto evidenciar a las sociedades financieras que son las que menos participación poseen en el sistema financiero nacional.

Resulta evidente que los movimientos y acciones de la banca privada marcan el ritmo del sistema en su totalidad, ya que la curva del total del sistema se mueve a la par de la curva de los bancos privados. Es notorio que desde el año 2002 los montos de colocaciones en el sistema financiero ecuatoriano han ido en claro aumento, lo cual evidencia un aumento en la confianza y la necesidad de un sistema bancario para movimientos de capitales; sin embargo este notorio ascenso llega a su tope en el año 2013 y desde allí comienza un grave declive en el crédito. Esta caída financiera obedece inherentemente a una recesión

económica, que en el caso ecuatoriano, se produjo por la caída de los precios del petróleo, según el portal especializado (Preciopetroleo, 2014) en este año el precio del crudo llegó a su valor más bajo desde el 2009 y advierte cuatro principales causas para este fenómeno, las cuales son:

- ❖ El mercado petrolero mundial tiene una sobre oferta de crudo que gira en torno a los 2 millones de barriles por día.
- ❖ Estados Unidos ha colaborado con los excedentes de crudo debido a la explotación del petróleo de lutitas² (shale oil) que en los tres últimos años ha sumado cerca de 4 millones de barriles al mercado. Ha dejado por tanto de importar desde países como Nigeria, Angola y Argelia.
- ❖ La demanda de petróleo no ha logrado repuntar consistentemente desde la crisis financiera de 2008, que dio al traste con el crecimiento del consumo a principios de ese año. De hecho se reestimó a la baja la demanda para el cierre de este año y para el 2015.
- ❖ La economía mundial no logra repuntar, y se estima que China, uno de los mayores consumidores de petróleo, no crezca por encima de 7%. Se esperaba entre 9% y 10% para este año. Analistas internacionales suponen que está en ciernes una tercera crisis económica.

Según recoge en unas de sus notas el rotativo El Comercio (2015) la producción petrolera ecuatoriana durante el 2014 aumentó en un 5.7% con respecto del año 2013, no así los ingresos por la exportación de crudo que disminuyeron en más de 200 millones de dólares, producto de la baja internacional del precio del barril. Al ser los ingresos petroleros la mayor fuente de divisas para el Ecuador, es evidente que una baja en sus precios afecta a la economía nacional, que por consiguiente afecta al sistema financiero; en este caso una previsión de bajos ingresos petroleros hace que las entidades financieras contraigan el crédito para resguardarse de un posible aumento de la morosidad.

Durante el 2013, año con el mayor nivel de crédito en la historia ecuatoriana, se colocaron un total de 37.6 mil millones de dólares de los cuales sus integrantes participaron de la siguiente forma³:

- ❖ Los bancos privados aportaron el 84.1% de las colocaciones.
- ❖ Las entidades de la economía popular y solidaria con el 9.4%.
- ❖ La banca pública colocó el 4,6% del total.
- ❖ Las mutualistas aportaron con el 1%, y

² Se trata del petróleo y gas natural que se encuentran atrapados en los poros de formaciones rocosas poco permeables denominadas *lutitas* bituminosas situadas en el subsuelo. Suelen encontrarse a profundidades de entre mil y cinco mil metros.

³ Los datos con los que se elaboró la gráfica 5 se pueden evidenciar en el anexo 1.

❖ Las sociedades financieras con el 0.8%.

Comparando los años 2013 y 2015, en la totalidad del sistema financiero se evidencia una disminución en los montos de colocación del 16.1%, ya que en este último año tan solo se colocaron 31.5 mil millones de dólares, es decir, seis mil millones menos que en 2013. Para lo que va del año 2016 (hasta el mes de junio) el sistema financiero ha proporcionado créditos por un valor de poco más de 16 mil millones, lo que sugiere que para final de año las cifras podrían mantenerse en un nivel parecido al año 2015.

El continuo bajo precio del crudo, la apreciación internacional del dólar y la catástrofe causada por el terremoto en el mes de Abril, todos eventos exógenos, hacen que las previsiones económicas no sean prometedoras para el país, lo que afecta claramente al sistema financiero nacional.

CAPÍTULO II: ESTRATEGIAS EN INVERSIONES Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA “COOPERATIVA JEP” Y SU PARTICIPACIÓN EN EL CONSOLIDADO NACIONAL.

2.1 Antecedentes de la cooperativa de ahorro y crédito “Juventud Ecuatoriana Progresista JEP”.

Antes de iniciar con el desglose de los datos financieros de la institución a evaluar, es importante conocer sus antecedentes para hacerse una idea general de su funcionamiento y alcance; es por ello que a continuación se presentan varios datos sobre su historia, servicios y cobertura a nivel nacional.

2.1.1 Historia.

Según se indica en el portal web⁴ de la propia institución, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., mejor conocida como JEP por sus siglas, es una entidad dedicada a las finanzas sociales, que se creó el 31 de Diciembre de 1971 en la parroquia de Sayausí perteneciente al cantón Cuenca de la provincia del Azuay, gracias a la iniciativa de 29 jóvenes del sector.

Se formalizó mediante acuerdo Ministerial 3310, para luego ser calificada por la Superintendencia de Bancos y Seguros con Resolución SBS-2003-0596, el 12 de Agosto del 2003. Su función, según se indica, siempre ha estado enfocada en un sostenido apoyo crediticio a los segmentos poblacionales que no tienen acceso al crédito de la banca tradicional, aspecto que ha estimulado la aceptación y confianza de la gente. Así mismo se informa que hasta la actualidad la cooperativa posee más de medio millón socios dueños, de los cuales aproximadamente un 70% de los mismos son mujeres vinculadas a diferentes actividades micro-productivas, tanto de los sectores rurales como urbano marginales.

A partir del año 2013 esta y todas las demás cooperativas de ahorro y crédito pasan a ser controladas por la recientemente creada Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. En la actualidad, según la Revista Ekos (2016), la cooperativa JEP se encuentra en el puesto número 6 del ranking nacional de cooperativas de ahorro y crédito con activos mayores 150 millones de dólares, esto basado en un análisis financiero con la metodología CAMEL⁵.

⁴ Para mayor información se puede dirigir a: <https://www.coopjep.fin.ec/>

⁵ El método de evaluación de CAMEL, consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: Capital, Activos, Manejo Corporativo, ingresos y Liquidez. Dicha evaluación es utilizada principalmente en el sector financiero para hacer mediciones de riesgo corporativo.

2.1.2 Productos, Servicios y Cobertura.

Esta institución provee servicios financieros cooperativistas a sus asociados por medio de los siguientes productos:

AHORRO

- *Ahorros JEP*: asegura el crecimiento de tu dinero con las mejores tasas del mercado financiero y accede inmediatamente a todos los beneficios.
- *Fondo JEP*: es un ahorro programado que te da la oportunidad de incrementar tu dinero para proyectos a mediano y largo plazo como: vacaciones, educación, salud entre otros.
- *Super JEP*: esta cuenta le ofrece el pago inmediato a través de órdenes de pago a proveedores, empleados y además de realizar compras.
- *Ahorros JEPITO*: esta cuenta de ahorros infantil te da la oportunidad de desarrollar tu sentido de responsabilidad a través de la importancia del ahorro.
- *Ahorro INTELJEP*: es la mejor forma de invertir. Esta cuenta de ahorros te ofrece mayor rentabilidad en el menor tiempo, haciendo producir tu dinero de forma rápida, segura y confiable.
- *Inversiones JEP*: es una inversión segura y rentable donde ganas los mejores intereses por un tiempo preestablecido que te genera mayor rentabilidad.

CRÉDITOS

- *Credi JEP*: usted podrá solicitar créditos o préstamos para cancelación de deudas, gastos de viaje, bienes de consumo, compra de vehículo, gastos de salud, pago de servicios, entre otros.
- *Micro JEP*: este tipo de crédito está destinado para el financiamiento de actividades productivas, de comercialización o de servicio cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.
- *Credi MIVIVIENDA*: este tipo de crédito es otorgado con garantía hipotecaria apropiado para la compra, construcción, ampliación y remodelación de casas otorgadas únicamente a personas naturales; siempre que sea para uso personal.
- *Credi PYMES*: son créditos orientados a personas naturales o jurídicas, destinados a financiar diversas actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas directamente relacionados

con la actividad productiva y/o de comercialización, cuya fuente de pago provenga de dicha actividad

- *Crédito DE UNA*: es un crédito inmediato orientado a personas naturales o microempresarios que necesiten cubrir gastos de: vacaciones, salud, pagos de deudas, compras, capital de trabajo, entre otros.

TARJETAS y CAJEROS

- *JEP Visa Débito*
- *Cajeros Automáticos*

OTROS SERVICIOS

- *JEP Móvil*: aplicación para telefonía celular.
- *JEP Giros*
- *Complementarios*: servicios varios como pago de nómina, transferencias, recargas celulares, etc.

La cobertura de la cooperativa se afianza en sus 42 agencias repartidas en las provincias de: Azuay, Guayas, Pichincha, Cañar, El Oro, Loja, Los Ríos, Santa Elena, Santo Domingo de los Tsáchilas y Morona Santiago.

2.2 Composición de las inversiones.

En este apartado se analizará el rubro de inversiones realizadas por la cooperativa JEP, con el fin de conocer en qué tipo de instrumentos financieros coloca sus excedentes monetarios; a continuación se presenta una gráfica que ilustra el movimiento de la cuenta de inversiones mes a mes entre enero del 2015 y abril del 2016.

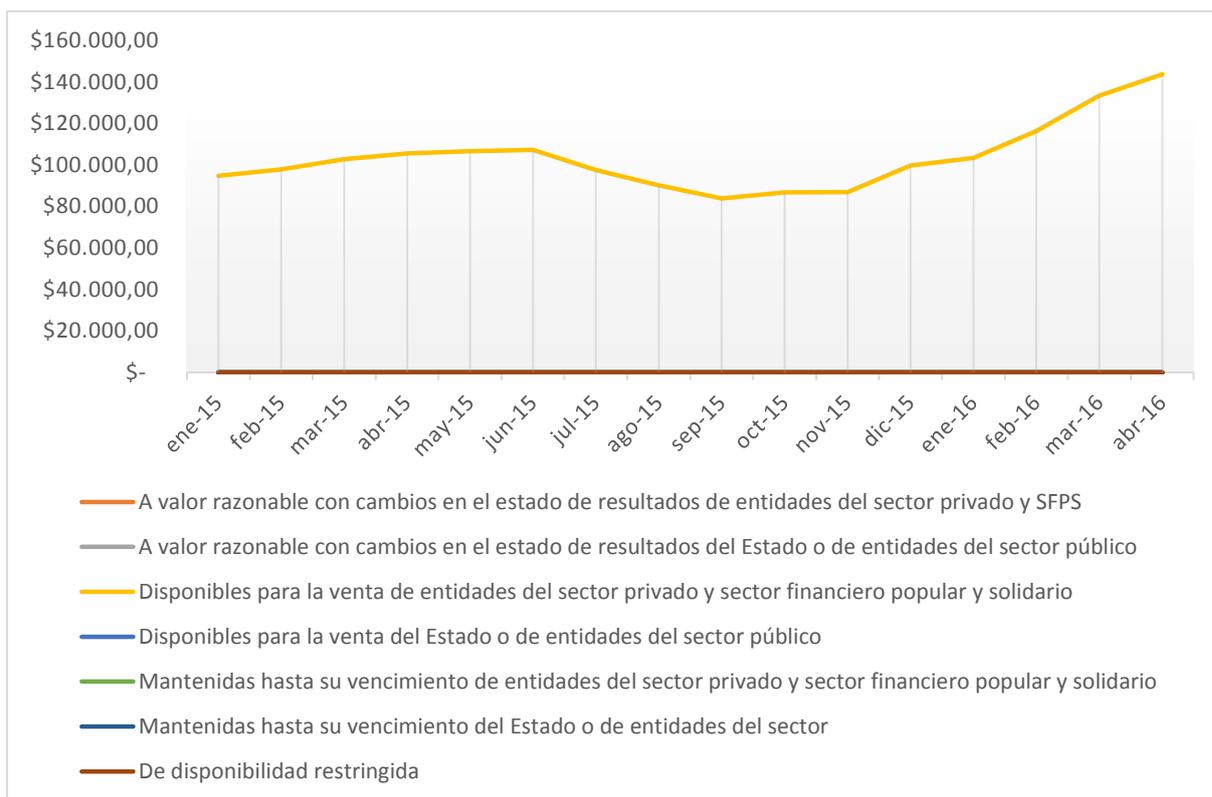


Figura 6: Movimiento de la cuenta de inversiones de la cooperativa JEP, entre enero 2015 y abril 2016, (en miles de dólares).

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 6 muestra cómo han evolucionado las inversiones realizadas por la cooperativa JEP en los últimos 16 meses, se evidencia claramente que esta institución financiera tiene la política de invertir solamente en entidades financieras del sector privado y de la economía popular y solidaria, así como una pequeña cantidad en inversiones de disponibilidad restringida.

La sub-cuenta de inversiones que registra mayor movimiento es la denominada “*Disponible para la venta de entidades del sector privado y sector financiero popular y solidario*”, que parte de 94'836.750 USD en enero del 2015 hasta llegar a 143'804.330 USD en abril del 2016, lo que representan un aumento porcentual del 51.63% en dicho periodo de tiempo. Estos valores demuestran que la cooperativa posee un superávit importante que desea colocar en instituciones privadas. Además de ello sus estados financieros demuestran que la mayor parte (65%) de sus inversiones se esperan recuperar en el corto plazo, más específicamente entre 1 y 180 días, otro 25% del total de inversiones las colocan a un plazo de 181 a 360 días, dejando un 10% para inversiones con recuperación superiores a un año.

Esto demuestra que esta cooperativa realiza inversiones temporales con baja tasa de retorno, probablemente buscando inmovilizar el dinero en el corto plazo para pagar a sus acreedores.

2.3 La estructura financiera.

En este apartado se presentarán datos concernientes a la estructura financiera de la cooperativa JEP, con el fin de conocer más profundamente el fondeo de las operaciones de esta institución financiera.

2.3.1 Estructura de captaciones.

Se entiende por captaciones a los valores que una institución financiera recibe de parte de sus clientes (depositantes) ya sea en cuentas de ahorro o corrientes, así como en depósitos a plazo.

La información ha sido tomada de los estados financieros presentados por la cooperativa a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

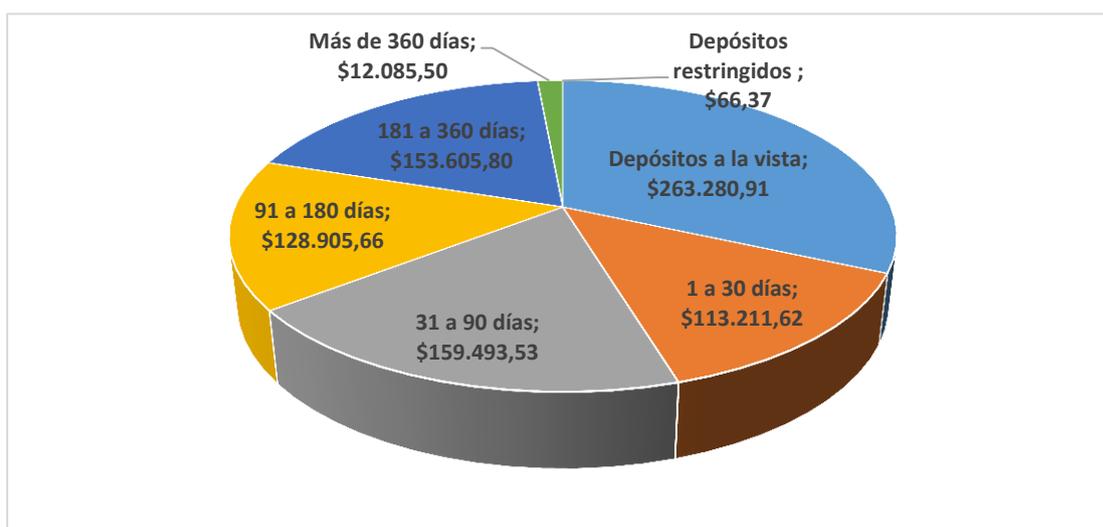


Figura 7: Captaciones realizadas por la cooperativa JEP, hasta el 30 de Abril del 2016, en miles de dólares.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

En la figura 7 se puede apreciar gráficamente como la cooperativa JEP ha recibido dinero de sus depositantes, el 32% del total de captaciones (263'280.910 USD) han sido tomadas como "depósitos a la vista" en cuentas de ahorros y corrientes, seguidas con el 19% (159'493.530 USD) por aquellos depósitos a un plazo de 31 a 90 días; en tercer lugar con el 18% (153'605.800 USD) se encuentran los depósitos a un plazo de 181 a 360 días, en el cuarto lugar se ubican los depósitos a un plazo de 91 a 180 días con el 16% del total de captaciones, en el quinto y sexto lugar se ubican los depósitos a plazo de 1 a 30 días (14%)

y a más de 360 días (1%) respectivamente; para dejar en el último lugar a los depósitos restringidos con en 0.01% del total de captaciones.

Los datos antes presentados compaginan en cierta medida con los mostrados en la evolución de las inversiones mostradas en el apartado anterior, ya que el 48% de todas las captaciones están colocadas un plazo no mayor a 180 días, y algo más del 1% se encuentran colocadas a un plazo mayor a un año, lo que da entender que los clientes de esta cooperativa son personas con un horizonte de inversión muy corto, o también podría ser que dichos clientes no reciban un rentabilidad adecuada que los motive a dejar su dinero por más tiempo.

2.3.2 Estructura de colocaciones por líneas de crédito.

En este apartado se analizarán porcentualmente las colocaciones o créditos que ha otorgado la cooperativa, con el afán de conocer los segmentos de negocio en los que incurre.

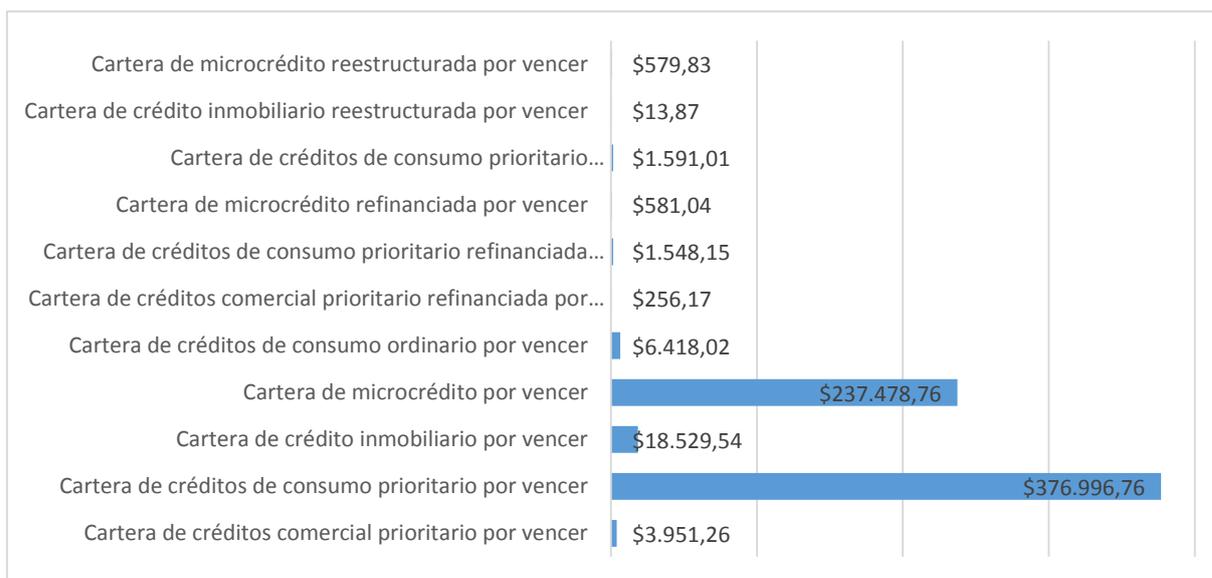


Figura 8: Colocaciones realizadas por la cooperativa JEP, hasta el 30 de abril del 2016, en miles de dólares.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 8 muestra la subdivisión de la cartera bruta colocada por la cooperativa JEP hasta finales del mes de abril del 2016, como se puede observar existen dos tipos de créditos los que mayoritariamente otorga esta entidad financiera, en primer lugar se encuentra la cartera de créditos de *consumo prioritario* que suma más de 375 millones de dólares, lo que representa el 58% de todas las colocaciones, en segundo lugar se encuentra la cartera de

microcrédito la cual suma poco más de 237 millones de dólares, valor que representa el 37% de todas las colocaciones.

En total la cooperativa ha colocado créditos por un valor de 647'944.420 USD, además de ello posee una cartera que no devenga intereses por un valor de 39'200.700 USD; finalmente se debe puntualizar que esta entidad financiera posee una cartera vencida de 10'637.780 USD, este valor sumado a la cartera que no devenga intereses da como resultado casi 50 millones de dólares en cartera improductiva.

A más de los dos tipos de créditos antes mencionados, la JEP presenta importantes colocaciones en préstamos *inmobiliarios* llegando a los 18'529.540 USD, seguidos de los créditos de *consumo ordinario* con 6'418.020 USD colocados, para dejar en tercer puesto a los créditos *comerciales prioritarios* con 3'951.260 USD.

En base a lo anterior se puede afirmar que la cooperativa JEP posee buena salud financiera ya que su tasa de morosidad total alcanza 7.14%, este valor se encuentra cercano a la media del segmento 1 de las cooperativas de ahorro y crédito, el cual alcanza el 7.26% de morosidad.

2.3.3 Ingresos y egresos generados por la cooperativa.

En este apartado se darán a conocer algunos resultados del ejercicio económico 2015 que servirán para conocer más profundamente las operaciones de la cooperativa JEP.

Primeramente se presentarán los ingresos generados por intereses en las diferentes líneas de crédito, es decir, aquellas ganancias que ha generado la cooperativa por concepto de colocación de créditos.

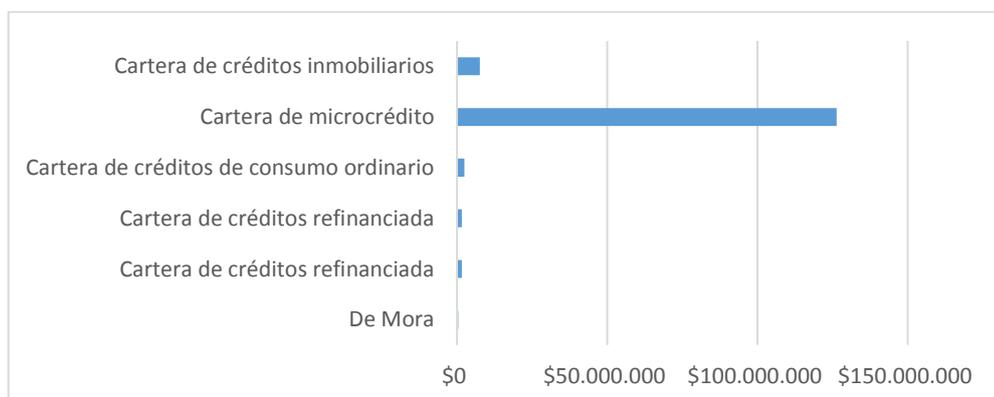


Figura 9: Ingresos generados por intereses en las diferentes líneas de crédito a diciembre del 2016.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 9 deja evidenciar que, en el último ejercicio económico, la mayor parte de los ingresos que ha obtenido la cooperativa JEP gracias al otorgamiento de créditos, han provenidos de la cartera de microcrédito; la cual le ha generado más de 126 millones de dólares de ganancia bruta. En segundo lugar, y muy por debajo de las ganancias antes mencionadas, la cartera de crédito inmobiliario generó ingresos por 7.6 millones de dólares, seguida de la cartera de consumo ordinario con 2.4 millones; las demás carteras le han generado a la JEP ganancias brutas que suman 3.7 millones a lo largo del año 2016.

Las grandes ganancias generadas por la cartera de microcrédito se entienden perfectamente debido a que este tipo de crédito, por su inherente riesgo, posee la tasa activa más alta de mercado; tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 2: Tasas activas microcrédito en Ecuador hasta Mayo del 2016.

	Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
	Microcrédito Minorista	24.46	Microcrédito Minorista	30.50
	Microcrédito de Acumulación Simple	23.85	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Otro punt	Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.18	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50

Fuente: Banco Central del Ecuador (2016).

o **Elaborado por:** La autora.

rele

vante a conocer, son los valores en los que ha incurrido la cooperativa por el pago de intereses devengados de sus captaciones, que en otras palabras es la cantidad de dinero que ha cancelado esta institución financiera por recibir dinero de sus depositantes.

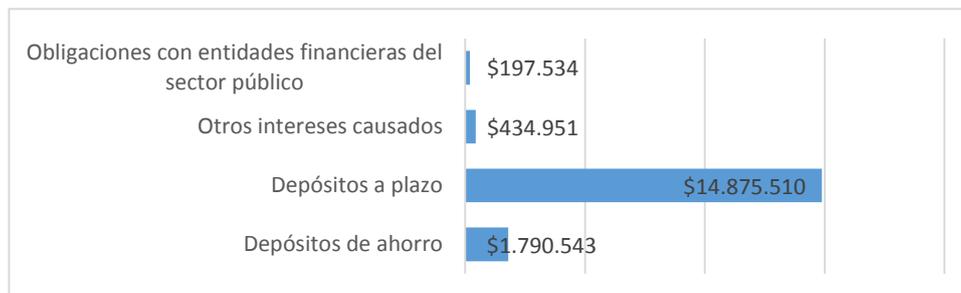


Figura 10: Intereses devengados por captaciones.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La Figura 10 muestra que en el transcurso del año 2015, la cooperativa JEP canceló una totalidad de 17'298.538 USD por concepto de intereses devengados a sus clientes; de los cuales el mayor rubro se registra en el pago de *depósitos a plazo*, el cual se encuentra cercano a los 15 millones de dólares y que representa el 86% de todos los pagos.

En segundo lugar se encuentran los pagos a los *cuenta ahorristas* por un monto cercano a los dos millones y que representa el 10.3% de los pagos, dejando en tercer y cuarto lugar a *otros intereses* y a las *obligaciones con entidades del sector público* respectivamente, que conjuntamente suman pagos por \$632.484 en el año 2015.

2.4 Profundización y densidad Financiera.

A lo largo del presente capítulo se ha hecho conocer la realidad actual de la Cooperativa JEP, su historia, productos y servicios; así como sus inversiones, colocaciones, ingresos y egresos. En este apartado se buscará determinar la profundización y densidad financiera de esta institución, contrastando los resultados con datos regionales y nacionales.

2.4.1 Definición, importancia y formas de medición.

Primeramente se debe conocer que el desarrollo financiero de un país se lo puede determinar a través de los niveles de profundización financiera, bancarización y densidad financiera, (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2008). Es por ello que se iniciará definiendo los términos antes planteados.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador es el ente encargado de vigilar la transparencia de las operaciones de las empresas del ramo financiero en el país, es por ello que se tomarán las acepciones que esta cartera de estado ha dispuesto para diferenciar los conceptos mencionados anteriormente.

De allí que según la misma Superintendencia de Bancos y Seguros (2008) manifieste que la *profundización financiera* “mide el grado de acoplamiento que va teniendo una sociedad con las facilidades que le brinda el sistema financiero en aras de que su población pueda acceder a los productos o servicios disponibles, en este caso, a depósitos y financiamiento” (pág. 5);

Para medir la profundización financiera de un país se compara los depósitos frente al Producto Interno Bruto (PIB) y también las colocaciones frente al PIB.

El siguiente término a definir es la *bancarización*, que la Superintendencia de Bancos y Seguros (2008) la define como:

El uso de los medios de pago del sistema financiero por parte de las personas naturales o jurídicas para realizar sus transacciones; además favorece la formalización de la economía y reduce la evasión tributaria. Un país es altamente bancarizado cuando la mayor parte de los pagos por la utilización de bienes o servicios se los hace mediante el uso de cheques, tarjetas de crédito, tarjetas de débito, etc.; es decir cuando el uso del efectivo es más reducido.

Entonces se entiende por bancarización al uso masivo de transacciones financieras, por medio de entidades reguladas, que reduce el uso del dinero en efectivo como medio de pago. Para medir el nivel de bancarización de la población de un país se compara el número de depositantes frente a la población total.

Finalmente esta misma institución afirma que la *densidad financiera* “tiene que ver con cobertura, por lo cual su índice se obtiene de la relación del número de oficinas respecto de la población total”, es decir, es la determinación porcentual de cuantos puntos de acceso poseen las entidades financieras para llegar a sus clientes.

El resultado de la densidad financiera se puede obtener a nivel nacional o regional de las siguientes maneras, en base a la metodología usada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (2008):

Ecuación #1

$$DF_N = \frac{PA}{PEA} * 50.000$$

Donde:

- DF_N : densidad financiera nacional
- PA : Puntos de acceso
- PEA : Población Económicamente Activa

$$DF_R = \frac{PA}{PEA_R} * 50.000$$

Ecuación #2

Donde:

- DF_R : densidad financiera regional
- PA : Puntos de acceso
- PEA_R : Población Económicamente Activa de la región

2.4.2 Evolución de la Densidad financiera.

En lo que respecta a la densidad financiera, en el país no existe un parámetro único para su cálculo y por lo tanto el contraste de resultados se vuelve un tanto ambiguo, sin embargo la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014) con sus propios datos conjuntamente con otros otorgados por la Superintendencia de Bancos y Seguros, determinó los siguientes resultados de densidad financiera para el Ecuador en el año 2013.

Sector	Total oficinas*	Oficinas* por cada 100 mil adultos	Oficinas por cada 1000 km ²
Cooperativas de ahorro y crédito	2.601	29	10
Banca privada	12.807	141	50
Banca pública	261	3	1
Mutualistas	51	1	0
Sociedades financieras	62	1	0
Total oficinas	15.782	173	62

*Canales de servicios financieros (agencias, sucursales, corresponsales y ventanillas de atención) y cajeros automáticos (ATMs).

Tabla 3: Densidad financiera en el Ecuador hasta finales del 2013.

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014)

Elaborado por: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014)

Como se aprecia en la tabla 3 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014) para calcular la densidad financiera en el Ecuador establece que una oficina es un canal de servicios financieros y estas pueden ser: a) agencias, b) sucursales, c) corresponsales, d) ventanillas de atención y e) cajeros automáticos. Para el estudio se toman en cuenta los bancos privados y públicos, las cooperativas de ahorro y crédito, las mutualistas y las sociedades financieras.

Dando como resultado que en Ecuador, hasta finales del 2013, existían en total 15.782 canales de servicios financieros (oficinas), de las cuales 173 servían en promedio a 100.000 adultos y finalmente existían 62 oficinas por cada 1.000 km².

En el mismo estudio de evidencia que la provincia que mayor número de oficinas de atención en servicios financieros posee es Pichincha con más de 3.600 oficinas, seguida del Guayas en segundo lugar y Azuay en tercero; en cambio las provincias con menor número de canales de servicios financieros son: Pastaza, Zamora Chinchipe y Galápagos con un promedio de 78 oficinas en sus territorios.

**CAPÍTULO III: LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA PRE Y POST LA REGULACIÓN DE
TASAS DE INTERÉS.**

A lo largo del presente capítulo se buscará conocer los datos relevantes acerca de la profundización financiera existente en el Ecuador y en la región, a más de realizar un análisis comparativo entre los valores de profundización en la cooperativa JEP antes y después de la regulación de tasas de interés en el país.

3.1 Profundización financiera.

Como ya se mencionó en el capítulo anterior, la profundización financiera se encarga de medir el grado de articulación que va teniendo una sociedad con las facilidades que le brinda el sistema financiero con el fin de que su población pueda acceder a los servicios financieros de colocaciones y captaciones. Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014), para medir la profundización financiera de un país se compara los depósitos frente al Producto Interno Bruto (PIB) y/o también las colocaciones frente al PIB.

En este apartado se buscará determinar cómo han evolucionado los indicadores de profundización financiera regional, con la finalidad de hacerse una idea de la penetración que los productos y servicios financieros han tenido en los últimos años en los países latinoamericanos y así poder estimar la posición ecuatoriana en este tema.

Como ya se explicó anteriormente la profundización financiera busca determinar porcentualmente el acceso del público a los servicios financieros de colocaciones y captaciones en relación al PIB del país en el que se encuentre. Para entender esta coyuntura no basta conocer datos nacionales, sino también, los resultados de la región en la que se encuentra para tener un contexto en el cual afianzar las ideas, es por ello que a continuación se presenta una tabla que muestra los resultados temporalmente más cercanos de Ecuador y América Latina calculados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014).

Tabla 4: Profundización financiera (Colocaciones/PIB) en América Latina, periodo 2012-2013

País	Colocaciones/PIB 2012	Colocaciones/PIB 2013 (*)	Variación
Argentina	18,56%	17,79%	-4,20%
Bolivia	28,66%	30,03%	4,80%
Brasil	51,56%	51,01%	-1,10%
Chile	79,07%	79,49%	0,50%
Colombia	35,33%	35,00%	-0,90%
Ecuador (**)	18,03%	18,41%	2,10%

Paraguay	36,30%	33,18%	-8,60%
Perú	28,33%	28,24%	-0,30%
Uruguay	45,75%	36,18%	-20,90%
Venezuela	24,04%	23,26%	-3,30%
<i>Promedio Sudamérica</i>	36,60%	35,30%	-3,60%
Costa Rica	35,90%	35,60%	-3,60%
El Salvador	38,60%	37,90%	-9,00%
Guatemala	27,50%	27,80%	1,00%
Honduras	45,60%	46,90%	2,80%
México	17,90%	17,60%	-1,70%
Nicaragua	27,00%	28,00%	3,70%
Panamá	129,00%	128,60%	-0,30%
República	19,60%	20,60%	5,00%
<i>Promedio Regional</i>	39,30%	38,60%	-1,60%
<i>Promedio Regional (***)</i>	34,00%	33,40%	-1,90%
(*) Los datos de colocaciones corresponden a septiembre del 2013, excepto para Ecuador que se considera el dato a diciembre del 2013.			
(**) Los datos de Ecuador hacen referencia únicamente a la banca privada.			
(***) Sin considerar Panamá (las colocaciones bancarias superan al PIB nacional).			

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014)

Elaborado por: La autora

Gracias a la tabla 4 se puede apreciar que hasta septiembre del 2013 los países que revelaron los mayores índices de profundización financiera (Colocaciones/PIB) fueron Panamá⁶ (128,6%) y Chile (79,4%); mientras que los países, con el indicador más bajo en la Región son México y Argentina (17,6% y 17,8% respectivamente). Ecuador a finales del 2013 muestra un índice de profundización financiera de 18,41% que aumentó un 2,1% con respecto del año 2012, pero que lamentablemente se encuentra muy por debajo del promedio de Sudamérica (35,3%) y del promedio de la región (38,6%). Otra particularidad se observa en la variación anual de Uruguay y Paraguay; ya que son los países que experimentaron el mayor decrecimiento de este ratio, con -20,9% y -8,6% respectivamente.

Según indica la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014) en casos particulares, las diferencias negativas sugieren un aumento del PIB del país y, en otros, obedecen a un bajo crecimiento de la cartera nacional agregada. Sin embargo, a diferencia

⁶ Panamá es el único país en la región en el que se observa que la cartera bruta y el valor total de depósitos son superiores al valor del PIB.

de la desaceleración financiera de varios países en la Región (70% de los países sudamericanos poseen variaciones interanuales negativas), Ecuador revela un proceso de profundización creciente (2,1%) que podría obedecer al movimiento de la cartera en las distintas líneas de crédito de la banca privada, conjugado al crecimiento interanual del PIB nominal (7,14%).

Tabla 5: Profundización financiera (Captaciones/PIB) en América Latina, periodo 2012-2013.

País	Captaciones/PIB 2012	Captaciones/PIB 2013 (*)	Variación
Argentina	25,49%	24,81%	-2,70%
Bolivia	38,13%	37,36%	-2,00%
Brasil	37,38%	35,30%	-5,60%
Chile	68,06%	67,09%	-1,40%
Colombia	34,20%	33,58%	-1,80%
Ecuador (**)	25,67%	26,57%	3,50%
Paraguay	42,04%	38,06%	-9,50%
Perú	27,57%	28,60%	3,70%
Uruguay	50,82%	49,43%	-2,70%
Venezuela	31,68%	45,00%	42,10%
Promedio Sudamérica	38,10%	38,60%	1,20%
Costa Rica	36,10%	36,20%	0,30%
El Salvador	39,90%	40,50%	1,40%
Guatemala	37,00%	36,50%	-1,30%
Honduras	46,70%	47,50%	1,60%
México	21,00%	19,60%	-6,60%
Nicaragua	34,80%	35,90%	3,10%
Panamá	151,70%	148,30%	-2,20%
República	19,90%	20,20%	1,50%
Promedio Regional	42,70%	42,80%	0,30%
Promedio Regional (***)	36,30%	36,60%	0,90%
(*) Los datos de colocaciones corresponden a septiembre del 2013, excepto para Ecuador que se considera el dato a diciembre del 2013.			
(**) Los datos de Ecuador hacen referencia únicamente a la banca privada.			
(***) Sin considerar Panamá (las colocaciones bancarias superan al PIB nacional).			

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014)

Elaborado por: La autora.

Por otra parte la profundización financiera medida como captaciones/PIB evidencia que los países con la mayor participación en la estructura de depósitos en relación al PIB fueron Panamá y Chile con 148,3% y 67,1% respectivamente. Por el contrario, los países con los resultados más bajos fueron República Dominicana y México, ambos con valores cercanos al 20% en el año 2013. El Ecuador se ubicó en el décimo quinto lugar en la muestra de dieciocho países analizados, con un indicador equivalente a 26,6% se encuentra doce puntos porcentuales por debajo del promedio sudamericano (38,6%) y a diez y seis puntos porcentuales del promedio regional (42.8%); sin embargo se debe destacar que nuestro país mejoró en un 3.5% con respecto del 2012 en este ratio.

Según indica la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2014) la suma total de captaciones por depósitos en la Región alcanzó en Diciembre del 2013 el 1'887.689 USD.

En resumen, se evidencia que el Ecuador mantiene un proceso de profundización financiera creciente, tanto en colocaciones como en captaciones; con una tasa de variación positiva entre 2012 y 2013 equivalente a 2,1% y 3,5% para los ratios de cartera y depósitos respectivamente, lo que ubica al país por encima de la variación media regional que se encuentra en -1,9% para las colocaciones y 0,9% para las captaciones. Gracias a estas evidencias se puede colegir que en el país ha existido una ampliación de servicios financieros hacia la población por parte de las entidades bancarias y no bancarias.

3.2 Profundización financiera de la Cooperativa JEP.

A lo largo de este apartado se presentaran los datos y cálculos requeridos para conocer el alcance de la profundización financiera alcanzada por la cooperativa JEP.

3.2.1 Profundización en Captaciones.

A continuación se procederá a mostrar la evolución de las captaciones⁷, a nivel nacional, obtenidas por la cooperativa JEP, para así poder determinar el nivel de profundización financiera que esta entidad ha tenido durante los últimos años con respecto del dinero captado de sus clientes.

⁷ El término "captaciones" hace referencia a los depósitos realizados por los clientes de la institución financiera, ya sean estos depósitos a la vista o a plazo.

Primeramente se procederá a mostrar gráficamente la evolución de las captaciones realizadas desde el año 2004⁸:

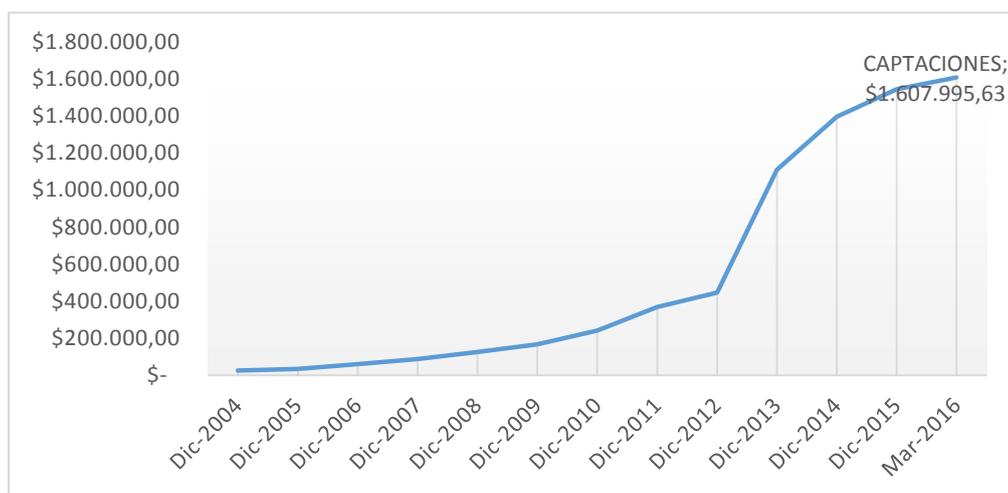


Figura 11: Captaciones de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016, en miles de dólares.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

En la figura 11 se puede apreciar las captaciones, en miles de dólares, realizadas por la cooperativa JEP a sus clientes (valores al 31 de diciembre de cada año excepto para el 2016). Partiendo desde finales del año 2004 con captaciones por un valor de 25´437.000 USD hasta llegar al mes de marzo del 2016 con captaciones por 1.607´995.630 USD, se aprecia un muy considerable crecimiento porcentual de los depósitos que alcanza un 6221% durante estos 16 años de análisis, además se evidencia un promedio de crecimiento interanual del 45% en las captaciones realizadas. Se puede apreciar que a partir del año 2012 las captaciones aumentan sensiblemente, lo que da cuenta de la confianza que ha generado la cooperativa en sus clientes para que se decidan a dejar sus fondos en esta institución financiera.

Por otra parte, y con el afán de conocer mejor la situación financiera de la cooperativa, también se puede examinar su liquidez por medio del análisis de la evolución de algunos indicadores financieros, como lo son: a) fondos disponibles, b) cobertura de los 25 mayores depositantes y c) cobertura de los 100 mayores depositantes.

⁸ Los organismos de control (Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía popular y Solidaria) poseen datos para esta esta entidad financiera desde el año 2004 en adelante.

Tal como indica la Superintendencia de Bancos y Seguros (2013):

Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito. (pág. 10).

Se iniciará mostrando la evolución que han tenido los *Fondos Disponibles* dentro de la cooperativa JEP en los últimos 14 años:

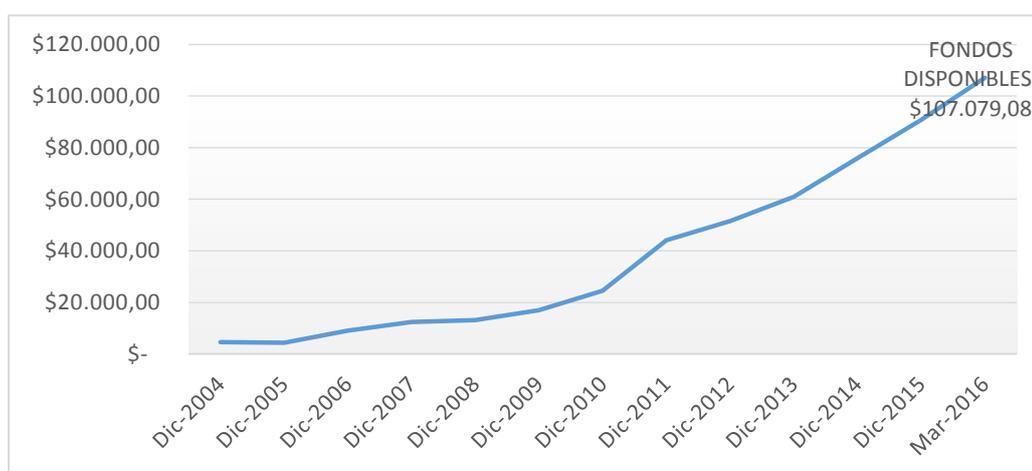


Figura 12: Fondos Disponibles de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016, en miles de dólares.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 12 muestra la evolución de los Fondos Disponibles (en miles de dólares) que muestra la cooperativa JEP durante el periodo diciembre 2004 – marzo 2016, se evidencia que la cantidad de dinero en efectivo que muestran los balances durante estos años ha aumentado en un 2260% pasando de 4´536.520 USD en 2004 a 107´079.080 USD en 2016, además se puede apreciar una variación promedio año a año de 33%. Evidentemente estos valores monetarios están acordes y compaginan con el crecimiento de la institución, ya que a mayor recaudación de depósitos, la cooperativa debe poseer una cantidad adecuada de dinero en efectivo para hacer frente a los retiros diarios de sus clientes.

A continuación se muestra la razón de cobertura a los 25 mayores depositantes, a la cual la Superintendencia de Bancos y Seguros (2013) define como: "(...) la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 25 mayores

depositantes” (pág. 10), y se calcula mediante la relación: fondos mayor liquidez/saldo de los 25 mayores depositantes.

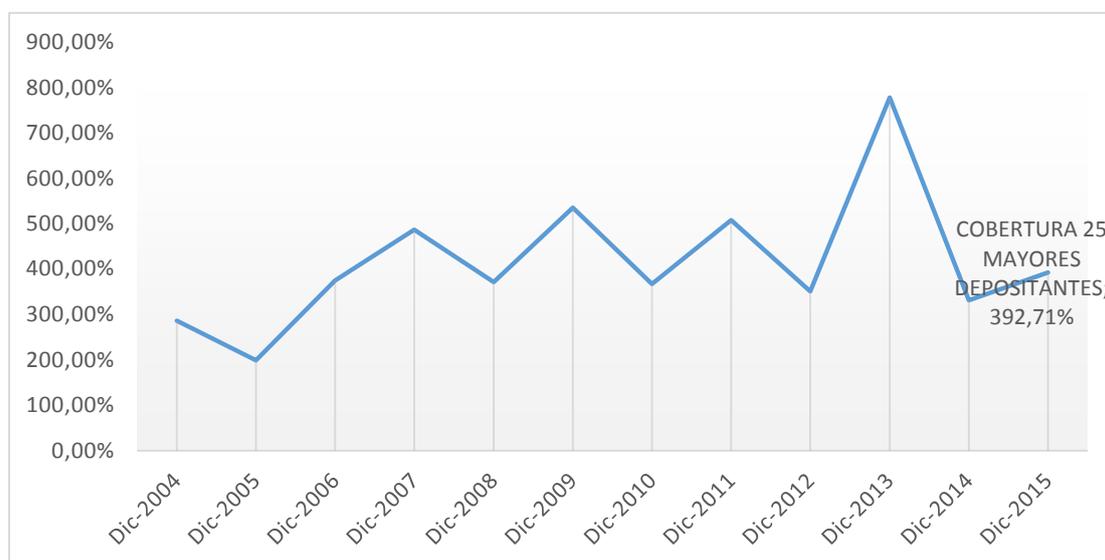


Figura 13: Razón COBERTURA DE LOS 25 MAYORES DEPOSITANTES de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 13 muestra, en el periodo diciembre 2004 – diciembre 2015, la evolución del ratio de cobertura de los 25 mayores depositantes en la cooperativa JEP a nivel nacional. Para determinar si una institución financiera posee una buena liquidez se espera que este ratio siempre sea positivo ya que esto indica que posee efectivo suficiente para cubrir los saldos en las cuentas de los 25 mayores depositantes al día del cálculo. En este caso se puede evidenciar que los fondos de mayor liquidez de la cooperativa JEP representan, en promedio, el 415.16% de los saldos en las cuentas de sus 25 mayores depositantes, lo que se traduce a que anualmente en promedio esta institución posee 4.15 veces el efectivo suficiente para cubrir los depósitos de sus mayores 25 clientes.

Ahora se presenta la razón de cobertura a los 100 mayores depositantes, la cual es una “relación que permite conocer la capacidad de respuesta de las instituciones financieras, frente a los requerimientos de efectivo de sus 100 mayores depositantes” (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2013, pág. 11). Se calcula dividiendo los fondos de mayor liquidez ampliados para el saldo de los 100 mayores depositantes.

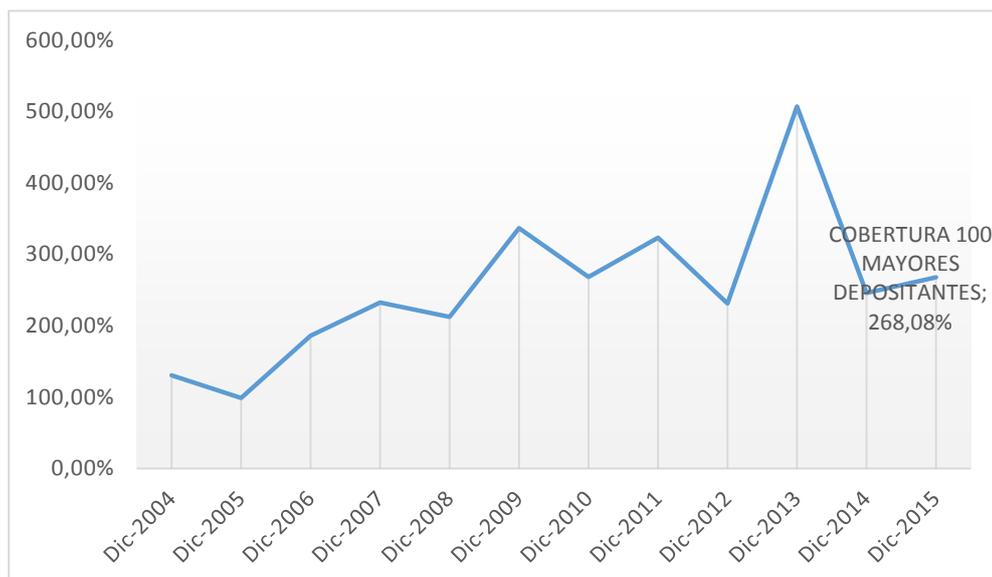


Figura 14: Razón COBERTURA DE LOS 100 MAYORES DEPOSITANTES de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

En concordancia con la gráfica anterior, la figura 14 muestra la evolución del ratio de cobertura de los 100 mayores depositantes de la cooperativa JEP en el periodo diciembre 2004 – diciembre 2015. Su interpretación es similar a la del ratio anterior y se espera que igualmente otorgue un resultado positivo para evidenciar liquidez en la institución. En este caso se puede observar que la cooperativa JEP posee en promedio una cobertura de 253.53% de efectivo para cubrir el saldo de sus 100 mayores depositantes, que es igual a expresar que esta institución posee en promedio 2.53 veces el efectivo suficiente para respaldar los saldos en las cuentas de sus 100 mayores clientes.

Finalmente se procederá a presentar la evolución de la profundización financiera lograda por las captaciones de la cooperativa JEP frente al PIB ecuatoriano, con el afán de conocer el aporte de esta institución a los resultados nacionales.

Tabla 6: Cálculo del ratio de profundización financiera en las captaciones de la cooperativa JEP (en miles de dólares).

	CAPTACIONES de la Coop JEP	PIB del Ecuador (USD a precios actuales)	PROFUNDIZACIÓN BANCARIA (CAPTACIONES/PIB)
Dic-2004	\$ 25.437,00	\$ 36.591.661,00	0,07%
Dic-2005	\$ 33.804,00	\$ 41.507.085,00	0,08%

Dic-2006	\$ 59.690,00	\$ 46.802.044,00	0,13%
Dic-2007	\$ 87.391,00	\$ 51.007.777,00	0,17%
Dic-2008	\$ 125.894,00	\$ 61.762.635,00	0,20%
Dic-2009	\$ 167.116,90	\$ 62.519.686,00	0,27%
Dic-2010	\$ 241.504,10	\$ 69.555.367,00	0,35%
Dic-2011	\$ 369.104,80	\$ 79.276.664,00	0,47%
Dic-2012	\$ 446.657,79	\$ 87.924.544,00	0,51%
Dic-2013	\$ 1.110.635,19	\$ 94.776.170,00	1,17%
Dic-2014	\$ 1.396.707,60	\$ 100.917.372,00	1,38%
Dic-2015	\$ 1.544.361,38	\$ 100.871.770,00	1,53%

Fuente: Banco Mundial, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora

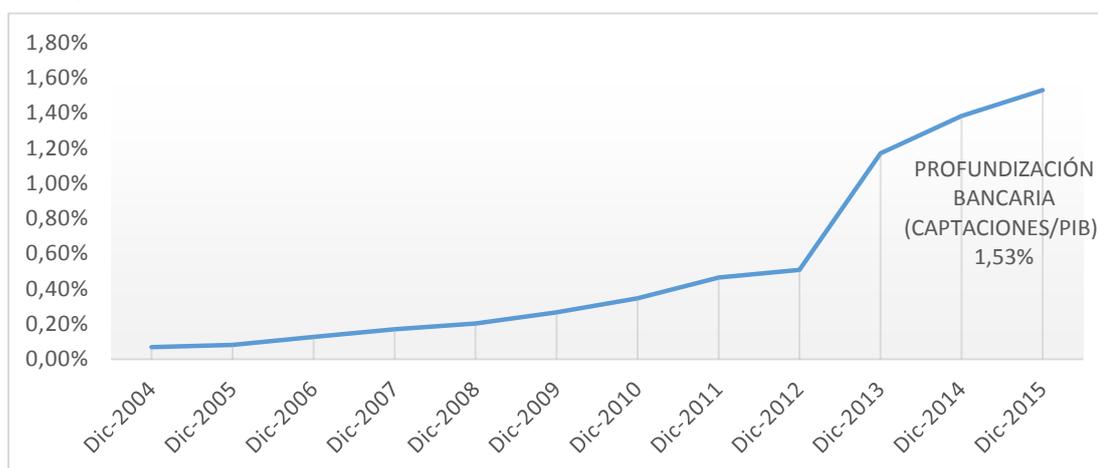


Figura 15: Razón PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA (CAPTACIONES/PIB) de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Mundial.

Elaborado por: La autora.

Tanto la tabla 6 como la figura 15 muestran la evolución de la profundización financiera lograda por la cooperativa JEP desde el punto de vista de las captaciones frente al PIB⁹ del país, desde año 2004 al 2015. Evidentemente al tratarse de una sola entidad financiera los valores restantes son relativamente pequeños pero ya dan cuenta del aporte de esta institución a los resultados nacionales. Pasando de una profundización financiera de 0,07% en 2004 llegando a un 1,53% en 2015 se evidencia un ingente crecimiento que alcanza el

⁹ Los datos del PIB (a precios actuales) fueron tomados del Banco Mundial y pueden ser consultados en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

2102% en un lapso de 14 años, además se puede evidenciar un promedio anual de profundización en la captaciones de 0.53% frente al PIB.

3.2.2 Profundización en Colocaciones.

Luego de haber presentado los resultados de las captaciones realizadas por la cooperativa JEP en el periodo 2004-2016, ahora se procederá a mostrar los efectos de las colocaciones¹⁰ otorgadas por esta institución.

Se iniciará con en análisis de la evolución de las colocaciones en el mismo periodo de tiempo.

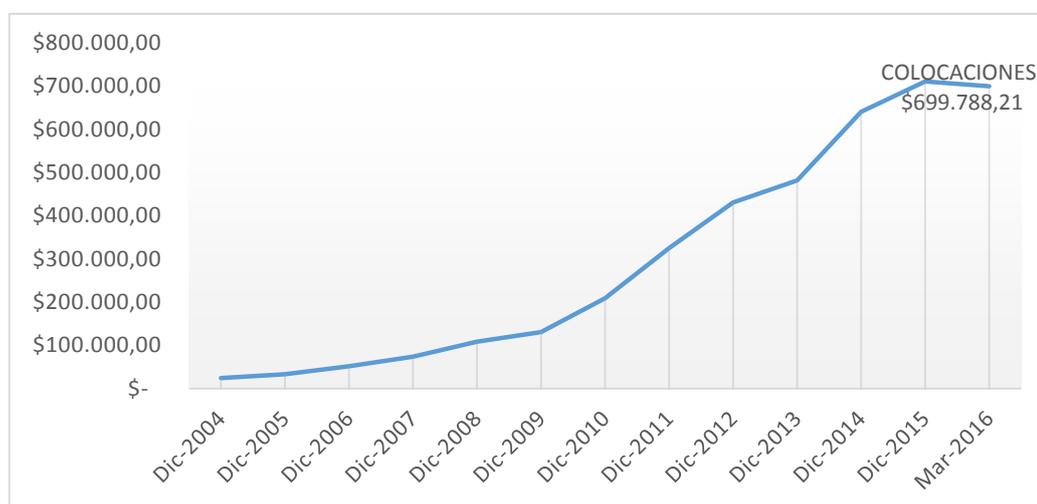


Figura 16: colocaciones de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016, en miles de dólares.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

En la figura 16 se puede apreciar la evolución que han sufrido las colocaciones, en miles de dólares, realizadas por la cooperativa JEP (al igual que las captaciones, se expresan datos del 31 de Diciembre de cada año excepto para el 2016). Partiendo desde finales del año 2004 con colocaciones por un valor de 24´155.000 USD hasta llegar al mes de marzo del 2016 con créditos otorgados por un valor de 699´788.210 USD, se aprecia un considerable crecimiento porcentual en las colocaciones el cual alcanza un 2797% durante estos 16 años de análisis. Se puede evidenciar también un promedio de crecimiento interanual del 33.80% en los valores otorgados. Al igual que en el caso de las captaciones, esta cooperativa

¹⁰ El término "Colocaciones" se refiere a los préstamos otorgados por la institución.

muestra un crecimiento alto y sostenido que da cuenta de una alta penetración en el mercado.

Con el afán de analizar desde otro ángulo las colocaciones realizadas por la cooperativa JEP, a continuación se presenta una gráfica que ilustra la estructura y calidad de los activos en esta institución. Se usará tres ratios solicitados por las superintendencias de bancos y de economía "popular y solidaria, los cuales son: a) activos improductivos¹¹ netos/total de activos, b) activos productivos/total de activos y c) activos productivos/pasivos con costo. No se debe olvidar que para una institución financiera la mayor parte de sus activos los constituyen los créditos que ha colocado para obtener rentabilidad.

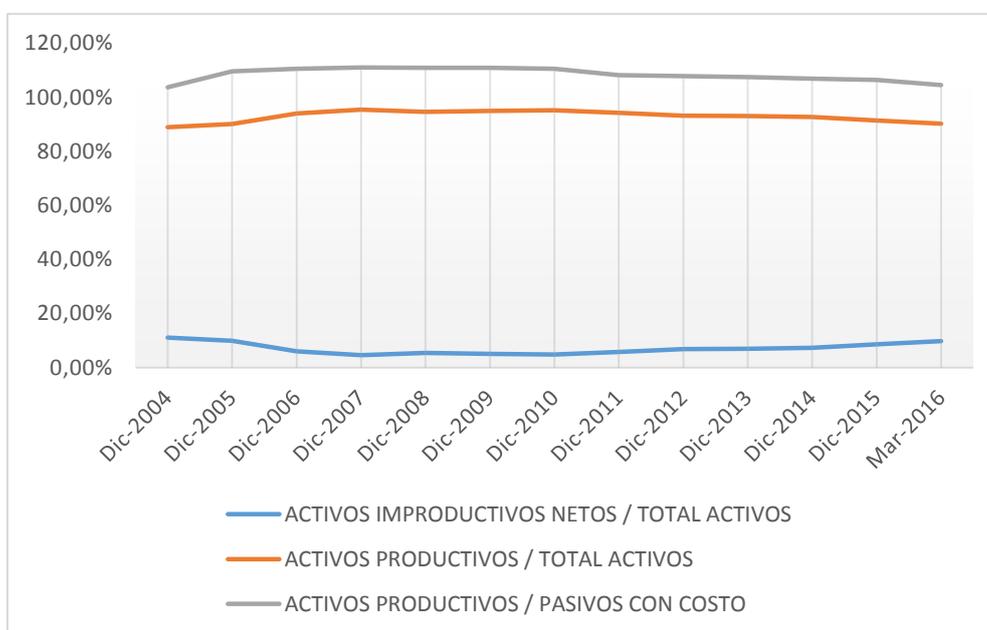


Figura 17: Estructura y calidad de Activos de la cooperativa JEP, periodo 2004-2016.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 17 muestra de la evolución de los ratios antes mencionados, con los cuales se busca analizar la estructura y calidad de los activos en la cooperativa JEP durante el periodo 2004-2016. La línea azul representa el ratio activos improductivos netos/total de activos e indica porcentualmente cuanto representan estos activos con relación del total de activos, en este caso se evidencia que los activos improductivos netos representan, en promedio, el 7.11% del total de activos. Por otro lado la línea naranja muestra el ratio de activos productivos/total de activos el cual mide la calidad de las colocaciones o la proporción de

¹¹ Son aquellos activos que no generan rentabilidad para la institución financiera.

activos que generan rendimientos en base del total de activos (mientras más alto es el resultado es mejor), en este caso se observa un promedio 92.89% lo cual indica que anualmente casi todos sus activos le otorgan ganancia a la cooperativa JEP.

Finalmente el ratio activos productivos/pasivos con costo está representado por la línea gris, se encarga de medir la eficiencia en la colocación de recursos captados (en esta relación un resultado más alto es mejor), los resultados arrojan un promedio anual de 108.34% lo que cual evidencia una clara eficiencia en los recursos colocados versus los pasivos de esta institución.

A continuación se presentan los cálculos concernientes al ratio de profundización financiera en la colocaciones con respecto del PIB nacional, así mismo se muestra la debida gráfica que muestra visualmente la evolución del indicador.

Tabla 7: Cálculo del ratio de profundización financiero en las colocaciones de la cooperativa JEP (en miles de dólares).

	COLOCACIONES de la Coop JEP	PIB del Ecuador (UDS a precios actuales)	PROFUNDIZACIÓN BANCARIA (COLOCACIONES/PIB)
Dic-2004	\$24.155,00	\$36.591.661,00	0,07%
Dic-2005	\$33.318,00	\$41.507.085,00	0,08%
Dic-2006	\$51.744,00	\$46.802.044,00	0,11%
Dic-2007	\$73.672,00	\$51.007.777,00	0,14%
Dic-2008	\$108.576,98	\$61.762.635,00	0,18%
Dic-2009	\$130.473,49	\$62.519.686,00	0,21%
Dic-2010	\$209.312,36	\$69.555.367,00	0,30%
Dic-2011	\$324.819,55	\$79.276.664,00	0,41%
Dic-2012	\$430.439,05	\$87.924.544,00	0,49%
Dic-2013	\$482.116,44	\$94.776.170,00	0,51%
Dic-2014	\$640.626,35	\$100.917.372,00	0,63%
Dic-2015	\$711.005,16	\$100.871.770,00	0,70%

Fuente: Banco Mundial, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora

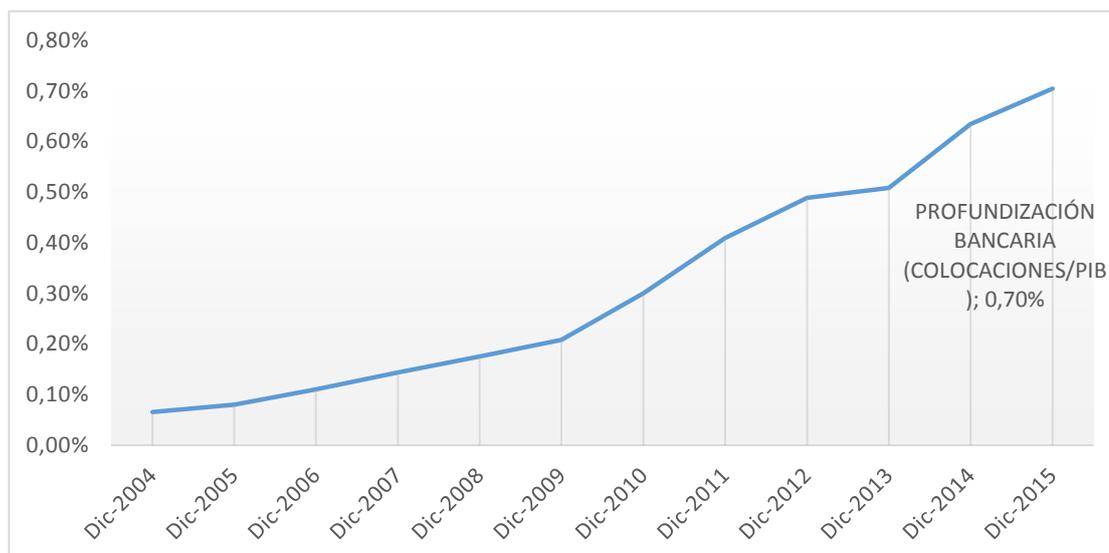


Figura 18: Razón PROFUNDIZACIÓN FINANCIERA (COLOCACIONES/PIB) de la cooperativa JEP, periodo 2004-2015.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Mundial.

Elaborado por: La autora.

Finalmente, la tabla 7 y figura 18 muestran la evolución de la profundización financiera lograda por la cooperativa JEP desde el punto de vista de las colocaciones frente al PIB¹² del país, desde año 2004 al 2015. Al igual que en el caso de las captaciones, al tratarse de una sola institución financiera los resultados pueden ser minúsculos frente a la profundización global, pero sirven para apreciar la importancia de esta institución en el marco financiero nacional. Se puede notar que esta institución ha pasado de una profundización financiera de 0.07% en 2004 llegando a un 0.70% en 2015 se evidencia un crecimiento que alcanza el 967% en un lapso de 14 años, además se puede evidenciar un promedio anual de profundización en la captaciones de 0.32% frente al PIB.

3.2.3 Análisis de los índices de profundización y densidad financiera post regulación de tasas.

Se debe tener en cuenta que el objetivo del presente trabajo investigativo tiene como finalidad conocer si la regulación de las tasas de interés por parte del estado ecuatoriano en el año 2008, tiene algún efecto en la profundización y rentabilidad alcanzadas por la cooperativa JEP después del año en cuestión.

¹² Los datos del PIB (a precios actuales) fueron tomados del Banco Mundial y pueden ser consultados en <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG>

Es por ello que a continuación se muestra una gráfica comparativa entre los índices de profundización calculados, tanto en las colocaciones como en las captaciones, para la cooperativa JEP después del año 2008.

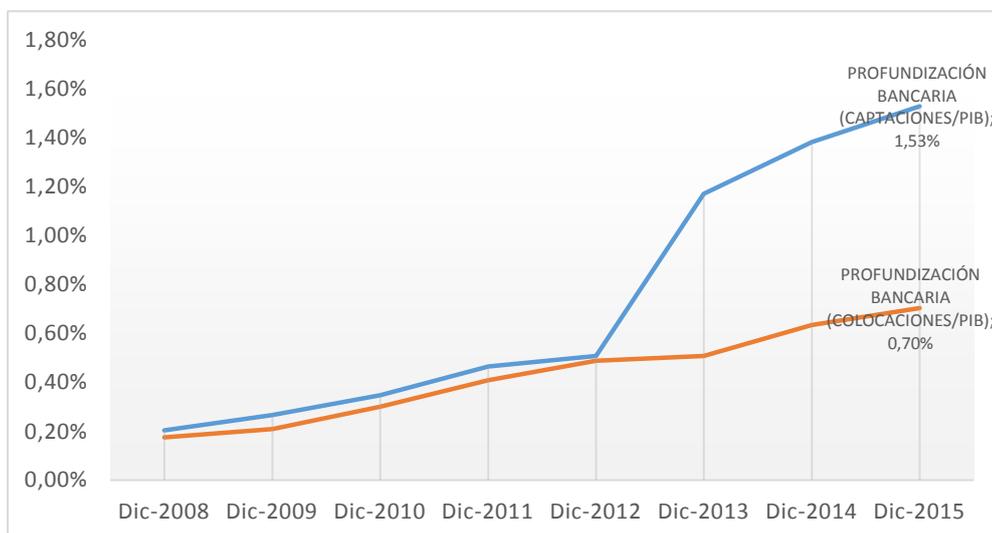


Figura 19: Comparación de índices de profundización financiera alcanzados por la cooperativa JEP, periodo 2008-2015.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Banco Mundial.

Elaborado por: La autora.

En la figura 19 se puede apreciar la evolución de los índices de profundización financiera que ha alcanzado la cooperativa JEP desde el año 2008, fecha en la cual el estado ecuatoriano regula las tasas de interés. Claramente se puede apreciar que, desde el año 2012, el índice de captaciones realizadas por la cooperativa frente al PIB nacional supera al índice de colocaciones, este fenómeno se puede explicar en parte por un aumento de los puntos de atención que ofrece la cooperativa a lo largo y ancho del país, sin embargo se requiere de un análisis más extenso y minucioso del tema para determinar las causas del aumento en el índice de captaciones/PIB.

Antes de esto, durante los años 2008 – 2011, los índices prácticamente se mantienen en los mismos niveles, el índice de colocaciones se mantiene estable hasta el año 2015 con un crecimiento promedio interanual del 23%, mientras que el índice de captaciones explota en el año 2012 con un crecimiento del 131% con respecto del año inmediato anterior, para luego llegar al 2015 con un crecimiento promedio de casi 15%.

Finalmente es conveniente aportar el cálculo de la densidad financiera que alcanza la cooperativa JEP en el año 2016, para ello se utilizarán las ecuaciones 1 y 2 presentadas anteriormente. Los resultados se interpretaran como el número de puntos de atención¹³ existentes por cada 50.000 habitantes económicamente activos, tanto a nivel nacional como regional.

$$DF_N = \frac{351}{7'861.661} * 50.000 = 2.23$$

$$DF_R = \frac{16}{181.715} * 50.000 = 4.4$$

El primer resultado expresa la relación a nivel nacional, la cooperativa JEP posee un total de 351 puntos de atención y una población económicamente activa PEA de 7'861.661 habitantes¹⁴, al realizar la operación obtenemos que esta institución financiera posee un promedio de 2.23 puntos de atención por cada cincuenta mil habitantes.

En el segundo resultado se expresa el resultado de la densidad financiera para la provincia de Loja, donde existen 16 puntos de atención y una PEA de 181.715 personas, la respuesta indica que en esta provincia la cooperativa JEP llega a cada cincuenta mil habitantes promedio con 4.4 puntos de atención.

¹³ En la metodología usada por la Superintendencia de Bancos y Seguros (2008) se incluyen tanto las oficinas como los cajeros automáticos (ATMs) con los que la institución presta sus servicios.

¹⁴ Los datos fueron obtenidos de la información colgada por la Cooperativa JEP en su portal web y del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.

CAPÍTULO IV: EFECTO DE LA PROFUNDIZACIÓN BANCARIA EN LA RENTABILIDAD DE LA COOPERATIVA JEP, LUEGO DE LA REGULACIÓN DE TASAS.

4.1 Comportamiento de la Rentabilidad.

A lo largo del presente capítulo se presentarán los hallazgos evidenciados al analizar los datos de la rentabilidad alcanzada por la cooperativa JEP desde el año 2004 hasta el 2015, centrándose mucho más en los obtenidos luego del año 2008, ya que desde este año el estado ecuatoriano emite una ley para su regulación.

A continuación se muestra una gráfica que demuestra la evolución de la rentabilidad de la cooperativa JEP, evidenciada desde tres perspectivas: a) Retorno sobre Patrimonio ROE, b) Retorno sobre Activos ROA y c) Retorno o Utilidad Neta.

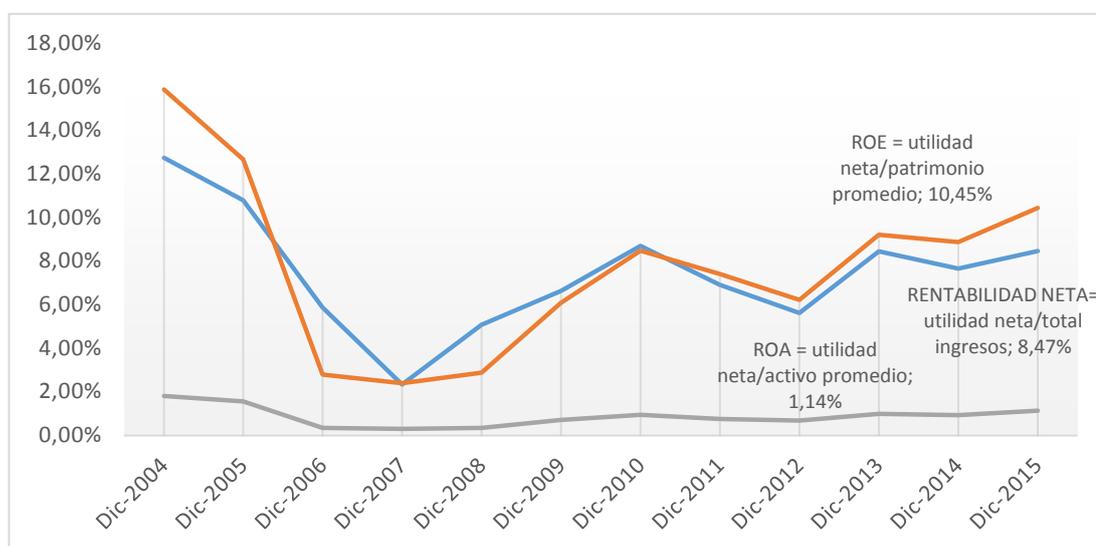


Figura 20: Evolución de la rentabilidad de la cooperativa JEP, 2004-2015.

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora.

La figura 20 evidencia como se ha comportado la rentabilidad de la cooperativa JEP los últimos 11 años medida desde tres puntos de vista, el primero de ellos es la rentabilidad o retorno sobre activos ROE¹⁵ que compara los resultados del ejercicio con respecto del patrimonio promedio¹⁶ existentes en la institución, en este caso se observa una gran volatilidad del retorno hasta el año 2008, teniendo como variación la mostrada entre los años 2004 y 2006 lapso en el cual la rentabilidad cayó un 82%. Luego del año 2008 la rentabilidad inicia un ascenso sostenido hasta finales del 2010 y aunque decae levemente hasta el año 2012 se deja entrever evolución sostenida hasta el presente; hasta el momento se puede

¹⁵ Las siglas ROE corresponden al término anglosajón Return Over Equity que significa Retorno Sobre el Patrimonio.

¹⁶ En el caso del ROE y ROA se calcula el valor promedio ya que se desea obtener una estimación media entre el valor anterior y presente, para que el resultado de la rentabilidad no se centre en el valor al final del año.

evidenciar que la rentabilidad de esta institución es bastante sensible a los cambios en el patrimonio.

Por otro lado la rentabilidad o retorno sobre Activos ROA se mantiene mucho más estable con el paso del tiempo, con un promedio de retorno de 0.88% anual la variación más notable es la caída ocurrida entre los años 2004 y 2006 con un 81% de disminución de la rentabilidad sobre el valor promedio de activos, valor parecido al encontrado en el ROE. En este caso se evidencia la rentabilidad no es tan sensible a los cambios en el valor de activos.

Finamente, con el afán de contrastar los resultados, se calculó la rentabilidad neta que es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio para el total de ingresos, este dato indica que porcentaje de los ingresos quedaron como utilidades para la repartición entre los socios o para la reinversión, esta rentabilidad muestra un alto grado de variabilidad que se comporta de forma muy similar al ROE, lo cual indica que el retorno de esta institución es muy sensible a los cambios de patrimonio y a los ingresos obtenidos.

Hasta el momento se ha analizado el comportamiento de la rentabilidad desde un enfoque visual, tomando como referencia la Figura 20 y los valores en ella contenidos, a continuación se realizará un análisis a la correlación encontrada entre las variables de profundización financiera y rentabilidad de esta institución.

4.2 Correlación entre la profundidad bancaria y la rentabilidad.

El presente trabajo investigativo tiene como objetivo principal evaluar el efecto que la regulación de las tasas de interés implementado por el estado ecuatoriano pudiera tener en la rentabilidad y la profundidad financiera de las instituciones financieras nacionales, que este caso se centra en el estudio específico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juventud Ecuatoriana Progresista JEP. Para conocer si esta entidad financiera ha sufrido o no algún tipo de afectación por la regulación de las tasas de interés, se empleará un análisis de correlación entre algunas variables (índices) obtenidas a partir de los resultados económicos que se evidencian en los balances de la cooperativa.

Para conocer el grado de correlación que poseen las variables se empleará el *coeficiente de correlación*, que según indican Lind, Marchal & Wathen (2012) fue creado por Karl Pearson cerca del año 1900, este coeficiente mide o describe la fuerza de la relación entre dos conjuntos de variables en escala de intervalo o de razón.

Lind et al. (2012) manifiesta que el resultado de este coeficiente se designa con la letra “*r*” y puede adoptar cualquier valor entre +1.00 y -1.00, inclusive; mientras el resultado se acerque más a los límites este dará a entender que entre las variables existe una correlación positiva o negativa más fuerte. Los autores recuerdan que si no hay ninguna relación entre los dos conjuntos de variables, la *r* de Pearson resultará cero, por otro lado un coeficiente de correlación que se encuentre cercano a 0 indicará que la relación lineal es muy débil.

Primeramente se presenta una tabla que compila los resultados de una serie de variables propias de la cooperativa JEP, que servirá para conocer qué tanta relación poseen o no los índices de profundización financiera versus los resultados económicos de la misma institución.

Tabla 8: Resumen de valores de indicadores para correlación de la cooperativa JEP.

	PROFUNDIZACIÓN BANCARIA (CAPTACIONES/PIB)	PROFUNDIZACIÓN BANCARIA (COLOCACIONES/PIB)	ROE = utilidad neta/patrimonio promedio	ROA = utilidad neta/activo promedio	LIQUIDEZ = FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPOSITOS A CORTO PLAZO	RAZÓN DE DEUDA = PASIVO/PATRIMONIO	ENDEUDAMIENTO = PASIVO/ACTIVO PROMEDIO
2004	0,07%	0,07%	15,89%	1,82%	18,30%	7,34	88,02%
2005	0,08%	0,08%	12,68%	1,57%	14,06%	5,39	84,34%
2006	0,13%	0,11%	2,79%	0,35%	17,57%	6,69	87,00%
2007	0,17%	0,14%	2,40%	0,30%	16,52%	7,30	87,90%
2008	0,20%	0,18%	2,88%	0,35%	13,48%	6,93	87,40%
2009	0,27%	0,21%	6,09%	0,72%	13,24%	7,00	87,50%
2010	0,35%	0,30%	8,48%	0,95%	13,88%	7,26	87,89%
2011	0,47%	0,41%	7,42%	0,76%	17,10%	8,06	88,96%
2012	0,51%	0,49%	6,22%	0,68%	13,88%	7,26	87,89%
2013	1,17%	0,51%	9,21%	0,99%	15,99%	7,54	88,29%
2014	1,38%	0,63%	8,88%	0,93%	15,75%	7,75	88,57%
2015	1,53%	0,70%	10,45%	1,14%	17,53%	7,29	87,94%

Fuente: Tabla 5 y 6, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Elaborado por: La autora

La tabla 8 contiene la evolución anual de 7 variables propias de la cooperativa JEP que dan cuenta de los resultados obtenidos por la institución desde el año 2004 hasta el 2015, en la fila superior se puede apreciar la fórmula de cálculo de cada variable y en la primera columna de la izquierda los años transcurridos. Con base en estos valores se empleó una hoja de cálculo del utilitario EXCEL para poder realizar una tabla que reúna todas las correlaciones existentes entre estas variables, los cuales se exponen a continuación:

Tabla 9: Resultados de la correlación.

	A	B	C	D	E	F	G
A	1						
B	0,9383022	1					
C	0,1899206	0,0977194	1				
D	0,0975419	-0,0062263	0,9918142	1			
E	0,2083186	0,0930805	0,2533989	0,2127626	1		
F	0,4582983	0,5551033	-0,1049599	-0,2215169	0,3613667	1	
G	0,4390858	0,5324401	-0,1507302	-0,2643683	0,3445661	0,9931569	1

Fuente: Tabla 7.

Elaborado por: La autora

- A. Profundización Bancaria (CAPTACIONES/PIB)
- B. Profundización Bancaria (COLOCACIONES/PIB)
- C. ROE = utilidad neta/patrimonio promedio
- D. ROA = utilidad neta/activo promedio
- E. Liquidez = fondos disponibles / total depósitos a corto plazo
- F. Razón de deuda = pasivo/patrimonio
- G. Endeudamiento = pasivo/activo promedio

La tabla 9 da cuenta de los niveles de correlación entre cada una de las variables analizadas, se debe apreciar que en la diagonal de la tabla se encuentran números 1 de forma consecutiva esto se da debido a que la correlación entre la misma variable siempre será la unidad. Los resultados arrojan que la correlación positiva más fuerte (0.9931569) se da entre las variables *Razón de deuda* y *Endeudamiento* lo que tiene mucho sentido ya que estas dos variables comparan los valores de deuda contra los valores de patrimonio y los activos y es de suponer que sus resultados se muevan a la par; caso parecido sucede entre las variables ROA y ROE así como entre los índices de profundización financiera.

Por otra parte se evidencia que el par de variables que prácticamente no poseen relación son el índice de profundización financiera en colocaciones y la rentabilidad sobre activos ROA ya que entre ellas el índice Pearson da un resultado de -0,0062263, este valor indica que los resultados de una no tienen nada que ver con los de la otra. Caso similar al que se evidencia entre el índice de profundización financiera en captaciones y la rentabilidad sobre patrimonio ROE que poseen una correlación débil que tan solo alcanza a 0,1899206. Hasta el momento se entiende que los índices de profundización y los ratios de rentabilidad no poseen mayor relación entre ellos.

A continuación se presenta una nueva tabla en la que se incluye la evolución de las tasas de interés referenciales¹⁷, tanto pasiva como activa desde el año 2004 hasta el 2015, se debe tener en cuenta que la regulación de tasas en nuestro país empezó a regir desde el año 2008 por lo que los valores de años anteriores servirán para contrastar con los resultados post-regulación.

Tabla 10: Resumen de valores de indicadores para correlación de la cooperativa JEP versus evolución de las tasas de interés referenciales.

	PROFUNDIZACIÓN BANCARIA (CAPTACIONES/PIB)	PROFUNDIZACIÓN BANCARIA (COLOCACIONES/PIB)	ROE = utilidad neta/patrimonio promedio	ROA = utilidad neta/activo promedio	TASA ACTIVA REFERENCIAL	TASA PASIVA REFERENCIAL
2004	0,07%	0,07%	15,89%	1,82%	7,80%	3,90%
2005	0,08%	0,08%	12,68%	1,57%	8,80%	4,15%
2006	0,13%	0,11%	2,79%	0,35%	9,13%	5,60%
2007	0,17%	0,14%	2,40%	0,30%	10,72%	5,64%
2008	0,20%	0,18%	2,88%	0,35%	9,14%	5,09%
2009	0,27%	0,21%	6,09%	0,72%	9,19%	5,24%
2010	0,35%	0,30%	8,48%	0,95%	8,68%	4,28%
2011	0,47%	0,41%	7,42%	0,76%	8,17%	4,53%
2012	0,51%	0,49%	6,22%	0,68%	8,17%	4,53%
2013	1,17%	0,51%	9,21%	0,99%	8,17%	4,53%
2014	1,38%	0,63%	8,88%	0,93%	8,19%	5,18%
2015	1,53%	0,70%	10,45%	1,14%	9,12%	5,14%

Fuente: Tabla 7, Banco Central del Ecuador.

Elaborado por: La autora

La tabla 10 muestra la evolución de los índices de profundización financiera y rentabilidad de la cooperativa JEP, así mismo se muestran los valores que el Banco Central del Ecuador proporciona como tasas activas y pasivas referenciales para la banca. En color azul se resaltan los datos pre-regulación y en color verde los datos post-regulación.

A continuación se muestran dos tablas de correlaciones de variables, la primera comprende a la comparación de valores de los años 2004-2007 y la segunda a los años 2008-2015, esto con fin de contrastar los resultados.

¹⁷ Se debe recordar que todos los valores han sido tomados y calculados a Diciembre de cada año.

Tabla 11: Resultados de la correlación pre-regulación.

	A	B	C	D	E	F
A	1					
B	0,99782608	1				
C	-0,92917308	-0,92656268	1			
D	-0,93329354	-0,92666618	0,99799307	1		
E	0,95128769	0,96790019	-0,83656258	-0,82533674	1	
F	0,92991172	0,92199344	-0,99667622	-0,9997902	0,81599445	1

Fuente: Tabla 8.

Elaborado por: La autora

- A. Profundización Bancaria (CAPTACIONES/PIB)
- B. Profundización Bancaria (COLOCACIONES/PIB)
- C. ROE = utilidad neta/patrimonio promedio
- D. ROA = utilidad neta/activo promedio
- E. Tasa Activa Referencial
- F. Tasa Pasiva Referencial.
 - En color **ROJO** las correlaciones entre las tasas de interés y los índices de profundización financiera.
 - En color **VERDE** las correlaciones entre las tasas de interés y las rentabilidades.

Los resultados de la tabla 11 resultan contundentes ya que los altos valores de los coeficientes de correlación obtenidos así lo confirman, sin embargo dichos valores muestran cierta peculiaridad, esto último debido a que la correlación entre las tasas de interés referenciales (activa, pasiva) y los índices de profundización financiera (captaciones, colocaciones) arroja que estas variables poseen una relación positiva fuerte¹⁸ entre ellas; lo cual se contrapone a los resultados de la correlación entre las tasas de interés referenciales (activa, pasiva) y las medidas de rentabilidad ROA y ROE que poseen relaciones negativas y fuertes a la vez.

Lo anterior se interpreta al decir que las tasas de interés, en los años previos a la regulación estatal, poseen una correlación fuertemente negativa o lo que es lo mismo una relación inversamente proporcional con la rentabilidad obtenida por la cooperativa JEP en esos años, en otras palabras se colige que aumentos en las tasas pasivas y activas producen bajas en la rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio de la institución analizada. Por otro lado, el análisis de correlación mostró una relación fuertemente positiva o directamente proporcional entre las tasas de interés y los índices de profundización financiera que alcanzó la

¹⁸ Lind et al. (2012) manifiesta que si el resultado obtenido al calcular el coeficiente de correlación es superior a +0.5 la relación es positiva y fuerte, en caso contrario si el resultado es inferior a -0.5 la relación será negativa y fuerte al mismo tiempo.

cooperativa entre los años 2004 y 2007, esto indica que mientras mayores sean las tasas de interés mayor será la profundidad que pueda obtener la institución con respecto del PIB.

A continuación se muestran los resultados del análisis de correlación aplicado a las variables luego de la regulación de tasas en el año 2008.

Tabla 12: Resultados de la correlación post-regulación.

	A	B	C	D	E	F
A	1					
B	0,92334390	1				
C	0,78799905	0,78786728	1			
D	0,75886991	0,73900967	0,99160608	1		
E	-0,23094226	-0,41513379	-0,30207789	-0,20394786	1	
F	0,26067728	0,06914734	-0,16218545	-0,13597740	0,57355558	1

Fuente: Tabla 8.

Elaborado por: La autora

- A. Profundización Bancaria (CAPTACIONES/PIB)
- B. Profundización Bancaria (COLOCACIONES/PIB)
- C. ROE = utilidad neta/patrimonio promedio
- D. ROA = utilidad neta/activo promedio
- E. Tasa Activa Referencial
- F. Tasa Pasiva Referencial.
 - o En color **ROJO** las correlaciones entre las tasas de interés y los índices de profundización financiera.
 - o En color **AZUL** las correlaciones entre las tasas de interés y las rentabilidades.

Finalmente la tabla 12 se encarga de mostrar cómo reaccionan las variables de rentabilidad y profundización financiera de la cooperativa JEP a los valores de tasas de interés después de la regulación del año 2008 hasta el 2015, en ese caso se puede apreciar que ninguna de las correlaciones alcanza un valor de al menos ± 0.5 , según Lind et al. (2012) a este tipo de resultados se los conoce como correlaciones positivas o negativas débiles y mientras el valor resultante tienda a acercarse más a cero se entiende que existe una menor relación entre las variables.

En el caso de las correlaciones entre tasas de interés y los índices de profundización financiera los resultados indican que la relación entre la tasa activa referencial es inversa, pero débilmente, con respecto de la profundidad alcanzada con las captaciones y colocaciones; siendo mayormente inversa en el caso de las colocaciones con -0.41513379 , lo que no permite discernir a ciencia cierta si la regulación de tasas de interés posee algún efecto en el de profundización financiera de las colocaciones. Por otro lado los valores de correlación entre la tasa pasiva referencial y los índices de profundización tampoco dan

cuenta de que la manipulación de dicha tasa por parte del estado tenga algún efecto en la profundidad financiera que pudiera alcanzar la cooperativa JEP; en este caso se puede destacar que el resultado obtenido al correlacionar la tasa pasiva referencial y la profundidad en colocaciones es de 0.06914734 que es el valor más cercano a cero conseguido, lo cual indica la casi nula relación entre estas dos variables.

En el caso de la relación entre las tasas de interés y la rentabilidad obtenida por la cooperativa a partir del 2008 se evidencia una situación similar al caso anterior, ninguno de los resultados alcanza un valor cercano a -0.5 lo que muestra relaciones negativas o inversas pero de forma débil. Las correlaciones obtenidas entre la tasa activa referencial con la ROE y la ROA son mayores que las correlaciones entre la tasa pasiva referencial y dichas rentabilidades, pero a pesar de ello no se puede afirmar, en base a los resultados, que efectivamente la regulación de estas tasas posea algún tipo de relación, afectación o injerencia en la rentabilidad o profundización financiera que pudiera alcanzar la cooperativa JEP.

CONCLUSIONES

En base de los resultados obtenidos se pueden otorgar las siguientes conclusiones:

- ❖ Gracias al análisis de todos los datos recabados en este trabajo investigativo se pudo evidenciar ciertos hallazgos importantes, de ellos se puede puntualizar que hasta mediados del 2013 a nivel regional –en los países de habla hispana- los índices de profundización financiera en colocaciones/PIB alcanzan un promedio de 33,4%, mientras que la profundización en captaciones/PIB alcanza un promedio 36,6%. Al contrastar los datos regionales versus los resultados ecuatorianos se evidencia un rezago significativo en este aspecto por parte de nuestro país, la profundización financiera tan solo alcanza valores de 18,03% en colocaciones/PIB y un 18,41% en captaciones/PIB. Esto da cuenta de que en nuestra nación aún queda un largo camino para que los servicios financieros calen en la economía nacional.
- ❖ En lo que respecta a la evolución de la institución financiera estudiada se puede notar que la cooperativa JEP ha experimentado un crecimiento vertiginoso desde el año 2004 al año 2016, esto se confirma al notar que esta institución durante el año 2004 captó depósitos por un valor cercano a los 25 millones y medio de dólares, mientras que para el año 2016 las captaciones sobrepasan los 1.600 millones, es decir un crecimiento de más del 6.000%. En lo concerniente a las colocaciones que ha realizado la cooperativa se evidencia que durante el año 2004 realizó préstamos cercanos a los 24 millones de dólares y para el año 2016 las colocaciones aumentaron vertiginosamente hasta casi los 700 millones, lo que muestra un crecimiento de más de casi 3000% en los doce años de operación analizados. Estos y otros indicadores han logrado que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2017) posicione a la cooperativa JEP como la institución financiera de la economía popular y solidaria más grande del Ecuador, con el 18% del total de activos del sector.
- ❖ Se cumplió el objetivo de examinar el comportamiento de los índices de profundización financiera y de rentabilidad alcanzados por la Cooperativa JEP entre los años 2004 y 2015. La profundización financiera en las captaciones pasó de acaparar un 0.07% del PIB nacional en el 2004 a un 1.53% en 2015, con un promedio de crecimiento interanual de 35.5%; en el caso de la profundidad en colocaciones para el año 2004 la cooperativa poseía un idéntico 0.07% del PIB nacional pero ya en 2015 se alcanza un 0.70% con un crecimiento interanual de 24.5%. Para el análisis de la rentabilidad obtenida por la cooperativa JEP se utilizó

los indicadores ROA y ROE, en el primer caso de la rentabilidad sobre activos la institución posee un promedio de retorno anual de 0.88% y en el caso de la rentabilidad sobre patrimonio se obtuvo un promedio anual de 7.78%.

- ❖ En base a los valores de tasas de interés proporcionados por el Banco Central del Ecuador y los resultados de los índices de profundización financiera y rentabilidad de la cooperativa JEP se armaron matrices de correlación, gracias a las cuales se pudo rechazar la hipótesis nula planteada para esta investigación, dicha hipótesis vaticinaba que: *“la regulación de tasas activas y pasivas en el sistema bancario ha incidido en un aumento en los indicadores de profundización bancaria”*, lo cual no pudo ser comprobado ya que los resultados de las correlaciones, en los años posteriores a la regulación de tasas, arrojan valores correlativos muy débiles con los cuales no se puede afirmar que dicha regulación posea un efecto positivo o negativo tanto en los índices de profundización financiera como en la rentabilidad de la cooperativa JEP.

RECOMENDACIONES

En base de los resultados obtenidos se pueden otorgar las siguientes recomendaciones:

- ❖ La recomendación inicial que se puede realizar va dirigida hacia las autoridades encargadas del control financiero del país, tal como se pudo evidenciar en los datos mostrados a lo largo de este trabajo investigativo Ecuador posee un rezago importante con respecto de sus vecinos en temas de profundización financiera; es relevante y urgente que se trabaje en políticas que masifiquen el uso de instituciones financieras y de sistemas de pago electrónicos, buscando con eso disminuir la brecha de acceso al crédito y el uso innecesario de efectivo.
- ❖ Las instituciones financieras como las cooperativas de ahorro y crédito significan para la población, especialmente para la de escasos recursos, nuevos medios para acceder a servicios financieros a los que la banca tradicional no puede o no le interesa ingresar, es por ello que es importante masificar y promover oportunidades para que el cooperativismo se expanda y llegue a más rincones de la patria.
- ❖ Se exhorta a que en los centros de educación superior se promueva la investigación sobre temas inherentes a la temática propia de cada carrera profesional, tal como en este caso que se ha logrado concluir con un estudio valedero y competente que puede servir como base de referencia para investigaciones futuras, así mismo este tipo de trabajos coadyuva a que el estudiante conozca más sobre la práctica que se lleva a cabo día a día en la vida profesional.
- ❖ Es recomendable que las autoridades estatales de control posean mejores registros y bases de datos sobre temas económicos y financieros, ya que la consecución de información para este trabajo en algunos casos resultó un tanto compleja, por lo esparcido de los datos y lo poco sistematizado que se encuentran las referencias y portales web donde se cuelga la información.
- ❖ Con respecto al estudio de la profundización y densidad financiera que han alcanzado las instituciones financieras que operan en el Ecuador, resulta cabal de recomendar que se realicen más y mejores estudios que ayuden a determinar efectivamente en qué medida los servicios bancarios y cooperativistas están llegando a la población y como les están ayudando a resolver problemas a las personas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, D., & Andrango, S. (2011). Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del sistema financiero regulado ecuatoriano. Quito, Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (Mayo de 2016). Estadísticas Macroeconómicas: Presentación Coyuntural. Ecuador.
- Banco Central del Ecuador. (Abril de 2016). Evolución del Volumen de Crédito y Tasas de Interés del Sistema Financiero Nacional. Ecuador.
- Banco del Pacífico. (25 de Mayo de 2016). *Educación Financiera*. Obtenido de <https://www.educacionfinanciera.com.ec/inicio>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (Mayo de 2010). The economics of a natural disasters. Obtenido de <http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubidb-wp-124.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2015). Actualización de proyecciones de América Latina y el Caribe, 2015-2016. Obtenido de http://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/tabla-pib-actualizacion_proyecciones_oct2015.pdf
- El Comercio. (26 de 02 de 2015). La producción de crudo aumentó el 2014 pero el ingreso petrolero bajó. *El Comercio*. Obtenido de <http://www.elcomercio.com/actualidad/produccion-crudo-ingreso-ecuador.html>
- Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. (Junio-Julio de 2015). Boletín Mensual de Comercio Exterior. Ecuador. Obtenido de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/07/Bolet%C3%ADn-de-Comercio-Exterior-junio-julio-2015.pdf>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (9 de Marzo de 2016). Norma general para la constitución, organización y emisión de la autorización para el ejercicio de las actividades financieras y permisos de funcionamiento de las entidades de los sectores público y privado. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/resolucion217-2016f.pdf?dl=0>
- Lind, D., Marchal, W., & Wathen, S. (2012). *Estadística aplicada a los negocios y la economía*. México: McGrawHill.
- Preciopetroleo*. (17 de 10 de 2014). Recuperado el 15 de 08 de 2016, de www.preciopetroleo.net
- Revista Ekos. (Marzo de 2016). Ranking Financiero 2016. 32-78. Ecuador. Obtenido de <http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1387.pdf>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (Julio de 2014). Cuaderno 1: Un aporte a la discusión sobre profundización financiera en el Ecuador desde las cooperativas de ahorro y crédito. Ecuador.

Superintendencia de Bancos. (25 de Mayo de 2016). *Superintendencia de Bancos*. Obtenido de <http://www.superbancos.gob.ec>

Superintendencia de Bancos y Seguros. (2008). Profundización financiera del sistema financiero ecuatoriano, periodo Diciembre 2005-Diciembre 2007. Ecuador.

Superintendencia de Bancos y Seguros. (2013). Nota Técnica 5. Ecuador. Obtenido de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjV74vv2qDOAhWMVh4KHfcgBPIQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.superbancos.gob.ec%2Fmedios%2FPORTALDOCS%2Fdownloads%2Festadisticas%2FNotas_Tecnicas_5.doc&usg=AFQjCNFX_8GD

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (17 de Enero de 2017). Boletín financiero del sistema financiero popular y solidario. Quito, Ecuador.

ANEXOS

ANEXO 1

COMPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

	Sistema Financiero Total	Bancos Privados	Economía Popular y Solidaria	Mutualistas	Sociedades Financieras	Banca Pública
Dic-2002		\$3.933	\$188			
Dic-2003		\$6.677	\$292			
Dic-2004	\$10.229	\$7.838	\$472	\$303	\$511	\$1.105
Dic-2005	\$10.078	\$8.621	\$668	\$148	\$111	\$530
Dic-2006	\$10.929	\$9.387	\$754	\$176	\$121	\$491
Dic-2007	\$11.549	\$9.567	\$901	\$223	\$113	\$745
Dic-2008	\$14.328	\$11.510	\$964	\$266	\$154	\$1.435
Dic-2009	\$14.011	\$11.223	\$1.049	\$175	\$146	\$1.418
Dic-2010	\$15.839	\$12.692	\$1.357	\$193	\$212	\$1.385
Dic-2011	\$20.976	\$16.842	\$2.089	\$246	\$256	\$1.543
Dic-2012	\$27.815	\$23.146	\$2.292	\$307	\$275	\$1.791
Dic-2013	\$37.607	\$31.642	\$3.527	\$391	\$309	\$1.738
Dic-2014	\$36.846	\$30.298	\$4.051	\$462	\$302	\$1.733
Dic-2015	\$31.536	\$25.239	\$4.199	\$353	\$309	\$1.436
Jun-2016	\$16.177	\$11.665	\$3.568	\$249	\$111	\$585

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Superintendencia de Bancos, Banco Central del Ecuador